

LA GEOGRAFÍA DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO
RECIENTE EN COLOMBIA
Óscar A. Alfonso R.

Documentos de Trabajo n.º 33
2011

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

*Óscar A. Alfonso R.**

La producción intelectual, el acervo estadístico, la normatividad y la jurisprudencia sobre el desplazamiento forzado reciente en Colombia, componen un material de tal riqueza argumentativa que su extensión intimida a cualquier investigador social interesado en comprender las leyes que rigen el fenómeno y, por supuesto, en contribuir con propuestas para hacer más llevadera la vida de los millones de personas forzados a enfrentar el penoso éxodo hacia un hábitat desconocido. Ese estado inicial de intimidación es un sentimiento posible de superar con el convencimiento de que esta no es una investigación cualquiera pues, de un lado, el objeto de investigación es inmanente al valor ético de la vida y, de otro, involucra sensibilidades sociales insospechadas, cuya potencia se expresa en la búsqueda ineludible de soluciones democráticas y pacíficas a la violencia y sus efectos y, por tanto, en el rechazo a las alternativas guerreras para enfrentar el conflicto armado.

Para salir de tal estado, suscitado además por la sospecha de que, reconocida la magnitud de la información documental y estadística, probablemente *ya está todo dicho*, el primer esfuerzo consiste en formular hipótesis originales cuya verificación o reprobación permita esclarecer la naturaleza y las expresiones del desplazamiento forzado en Colombia. La pretensión de originalidad es la única forma de enfrentar el estado inicial de intimidación, que precede al diseño metodológico, para hacer frente al desafío formulado por invitación de la Honorable Corte Constitucional en el Auto del 30 de junio de 2010, proferido en el marco del seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004, en la que se declaró “la existencia de un estado de cosas inconstitucional en la situación de la población desplazada”.

La metodología que orienta esta investigación indaga por la geografía humana y física del desplazamiento forzado para sugerir que se inscribe en el marco general del desarrollo colombiano y que, por consiguiente, los saldos migratorios netos se concentran en nueve zonas en las que la interacción social, económica y física es más trascendente que en las aglomeraciones humanas que no establecen ese tipo de vínculos y, por tanto, tales zonas metropolitanas son simultáneamente las que menos expulsan y las que más re-

* Profesor Titular e investigador de la Universidad Externado de Colombia. Doctor en Planeamiento Urbano y Regional por el IPPUR de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Irene Cabrera aportó su dedicación y conocimiento en la elaboración de los mapas, [oscar.alfonso@uexternado.edu.co].

ciben población desplazada por la violencia. La condición de receptores netos de población desplazada es compartida por 23 capitales departamentales, aunque la magnitud es considerablemente menor que en las zonas metropolitanas. Esa situación tiene su reflejo en el resto del país no metropolitano ni capital departamental, compuesto por 1.034 municipios, cuyo rasgo distintivo es el de ser expulsores netos de población desplazada, siendo probable que, en alguna coyuntura, alguno detente la condición de receptor neto y, sin embargo, esa no deja de ser una situación coyuntural o transitoria si se la compara con los movimientos estructurales de población desplazada que componen la hipótesis central.

Antes de desarrollar tal instrumental metodológico se sugieren las hipótesis y se discuten los sesgos de información estadística sobre el desplazamiento, así como las contradicciones en los argumentos comúnmente empleados para desvirtuarla, y se proponen algunos mecanismos de verificación indirectos. En la segunda parte se enfatiza en las características de la expulsión y de la recepción que más conciernen a las propuestas de política que permitan transitar hacia una “estado constitucional de la situación de la población desplazada”. Es una propuesta de geografía humana del desplazamiento forzado que emplea la estadística municipal del desplazamiento para reconstruir el fenómeno a las escalas espaciales sugeridas en el cuadro 1 y, por consiguiente, no pretende una reconstrucción etnográfica tan necesaria como en ocasiones utópicas de realizar.

LA TIERRA, LA RIQUEZA MINERAL Y EL DESPLAZAMIENTO

Mientras que la inmensa mayoría de colombianos clama por una salida pacífica al conflicto interno, ciertas minorías imponen su poderío armado a lo largo y ancho del territorio propiciando el desarraigo de millones de connacionales. Muchas lógicas económico-territoriales han sido develadas por prestantes investigadores en diferentes momentos del conflicto interno. Pero, si hay una que se revele por su trascendencia estructural es la asociada a la calidad de la tierra en disputa que, según las evidencias que se discutirán más adelante, indica que la acción de los violentos en los últimos quince años se ha dirigido a los campesinos que explotan la tierra de segunda calidad. Los indicios que se presentan sugieren, en primer lugar, que la tierra de mejor calidad se encuentra controlada por poderes que no les es factible enfrentar o con quienes sostienen vínculos indisolubles y, en segundo lugar, que muy probablemente esa tierra haya entrado en una fase de degradación que afecte su fertilidad por la extralimitación de su explotación, la mecanización y el uso indiscriminado de fertilizantes que agotó el humus.

Si Colombia atraviesa por la segunda fase histórica del desplazamiento forzado interno, ello se debe a la persistencia de un estado corporativista de intermediación de intereses, cuyo modelo territorial no está en capacidad de responder al desafío del conflicto suscitado en el empobrecimiento secular de algunas zonas del país y en la consolidación de las inseguridades y vulnerabilidades que el conflicto retroalimenta cotidianamente. La cuestión ambiental contribuye a agravar el conflicto pues, en efecto, la pérdida de la fertilidad tanto en la agricultura mecanizada como en el minifundio de uso intensivo, aunada a la deforestación de las principales cuencas hidrográficas del país, localiza más el desplazamiento forzado originado en la disputa violenta de la riqueza de la tierra con restricciones moderadas para el cultivo. Ese es un fenómeno que los promulgadores del discurso de la biodiversidad abundante de Colombia no reconocen, pues aun estando en latitudes bajas los ecosistemas son extremadamente vulnerables y, por tanto, el conflicto interno es un acelerador de la inseguridad alimentaria que, en el futuro cercano, se convertirá en detonante de la conmoción interna.

Se desconocen programas de regeneración de la tierra de alguna trascendencia y, por ello, la expansión de la frontera agrícola debe estar ocupando tierras aptas para el laboreo manual o no aptas para el cultivo, entre las que se contarían las de la expansión de los cultivos de coca en la región amazónica colombiana; por tanto, no es de extrañar que los municipios cocaeros sean expulsores netos de población desplazada. Por el contrario, los programas de ampliación de los distritos de riego propician la extralimitación de la tierra cuya fertilidad entró en etapa de decadencia. Pero aquellas tierras de la expansión de la frontera agrícola dedicadas a los cultivos lícitos detentan bajos rendimientos y, por tanto, costos de producción más elevados que incrementan los precios de la oferta interna ocasionando nuevas dificultades de acceso a los alimentos a la población de menores ingresos.

El desplazamiento forzado ocurrido con motivo de la apropiación ilícita y violenta de la riqueza mineral, localizada en toda la geografía colombiana, se presenta en un cuadro de diferencias de intensidad en el que, sin embargo, hasta el de menor valor aparente de mercado, como la arcilla arenosa, detona expulsiones forzosas ante la incompetencia de las autoridades ambientales para realizar las tareas que les encomendó la sociedad, quedando tal control a cargo de movimientos sociales ambientales que, como en el caso de la protección de la biosfera del Páramo de Santurbán en Santander, demostró una particular eficacia.

SESGOS, CONTRADICCIONES Y VERIFICACIONES

Existen considerables e históricas discrepancias entre las estadísticas gubernamentales y las no gubernamentales sobre el desplazamiento forzado, su volumen, sus orígenes y sus características. Las metodologías de medición, además de ser diferentes, tienen fuentes diferentes, todas ellas dignas de confiabilidad. La investigación de Osorio (s. f., 62) da cuenta de que entre 1995 y 2000 se había desplazado por la violencia a 1.439.360 personas. La fuente empleada es la Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (CODHES) que en 2006 reportó que 2.165.873 desplazados llegaron a diferentes municipios colombianos entre 1999 y 2005. Por su parte, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social) reporta para el primer caso 643.767 personas desplazadas, contando con un acumulado de partida en 1997. Para el sub-período 1999-2005 afirma que hubo 2.030.383 desplazados Colombia.

Aunque las discrepancias estadísticas persisten se debe advertir que tienden a contraerse con el tiempo, de manera que el origen de las grandes discrepancias parece encontrarse en las estadísticas retrospectivas del fenómeno correspondientes a las décadas pasadas. Lo anterior justifica el *habeas data* y su puesta en práctica para que los desplazados con anterioridad a 1997 se registren en las bases de Acción Social. Pero hacia delante, el hecho de que persistan las discrepancias y que ellas aún sean considerables (p. ej. 135.490 casos entre 1999 y 2005) sugiere la necesidad de un árbitro idóneo con capacidad política para dilucidar el origen de la discrepancia y sugerir los mecanismos conducentes a la compatibilización estadística. El sesgo más importante es el de nivel. Hasta ahora, se dispone de estadísticas que señalan la existencia de diferencias sustanciales en la tendencia y en la composición.

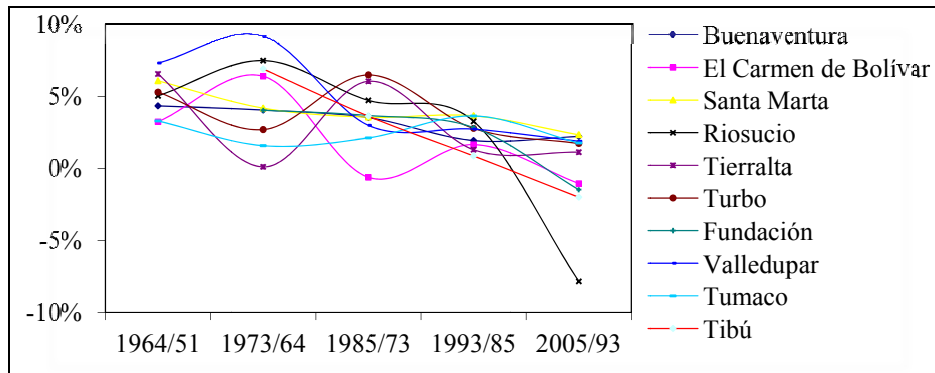
La confiabilidad del Registro Único de Desplazados que administra Acción Social es puesta en duda sistemáticamente por los agentes públicos, políticos y no gubernamentales involucrados en la administración, divulgación y discusión del curso de la política de atención humanitaria a la población desplazada. Según tal registro, al finalizar el 2009 se registraron 3.303.979 personas forzadas por los violentos a cambiar de lugar de residencia, habiendo migrado el 29% a algún lugar dentro del mismo municipio que lo acogía, mientras que el 71% ha sido forzado a desplazarse a sitios más lejanos. De estos últimos, el 31% lo hizo para otro municipio de su mismo departamento de origen, generalmente hacia la capital, y el 40% migró hacia fuera de éste. Esas estadísticas son levantadas por las autoridades locales en los municipios colombianos, de donde paradójicamente provienen las primeras voces desconfiadas de la veracidad de los testimonios pues, según su

criterio, la presencia de *free riders* es consuetudinaria y sus declaraciones falaces. Se pone en duda, en general, si las migraciones obedecen en efecto al conflicto interno armado y, por tanto, la necesidad de reparación.

No se conoce ningún programa de apoyo directo del Estado a la población en estado de calamidad que sea químicamente puro e incorruptible. Tanto los desempleados friccionales como los de oficio certifican que procuraron por un puesto de trabajo en varias ocasiones y con ello acceden al subsidio al desempleo del Social Security en Estados Unidos. Pero algunos de ellos saben de antemano en dónde buscar empleo con la certeza de no ser contratados. El programa Beca Familia impulsado por el PT en Brasil fue objeto de auditorías que comprobaron corrupción pero a una escala muy baja en relación con programas semejantes en otros lugares del mundo. De hecho, esa cuestión no hizo parte de la agenda de la oposición en la reciente disputa electoral. La intervención del FOREC en el Eje Cafetero, principalmente en Armenia, con el concurso de organizaciones no gubernamentales con trayectoria en la gestión de la vivienda popular fue criticada por destinar subsidios de la reconstrucción a familias no residentes en el momento del sismo de enero de 1999 y, tal vez, por esa razón Armenia tiene en la actualidad la mayor proporción de inmigrantes lejanos de las nueve zonas metropolitanas del país (Alfonso, 2010a, 10).

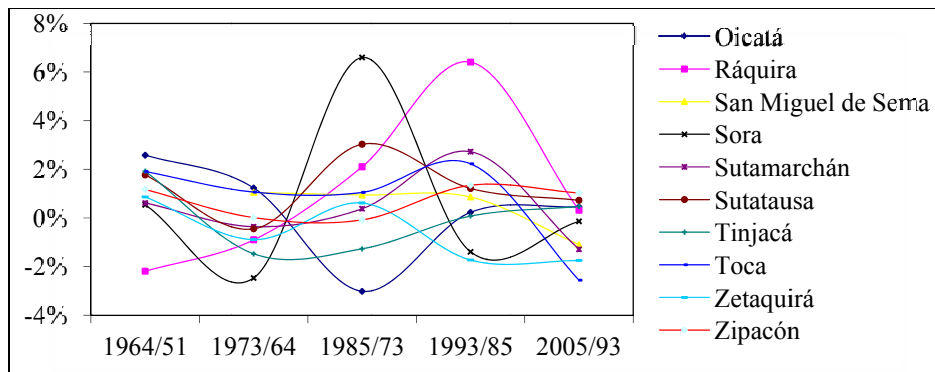
Aunque los mecanismos de verificación en medio de las calamidades son débiles, es posible establecer, por medios indirectos, la confiabilidad en tanto órdenes de magnitud. Es obvio que hay diferencias entre una calamidad como la que desata un sismo y una situación persistente como el desempleo o como la ausencia del Estado para cumplir con sus obligaciones sociales. También las hay entre esas y la calamidad humana de no poder acceder al agua potable y la de no poder continuar con la vida *in situ* por tener un arma apuntando. La última calamidad humana, como ninguna otra, tiene un vínculo directo con la decisión de emigrar y, por tanto, debe reflejarse en el comportamiento de mediano plazo del crecimiento poblacional de los municipios afectados, reconocida la persistencia en el tiempo del conflicto interno armado en Colombia. Las gráficas 1 a 3 se han construido con tal propósito y presentan las tasas de crecimiento intercensal de la población de 20 municipios desde 1951. Se seleccionaron los diez municipios con mayor número de personas desplazadas registradas en Acción Social y, en esa misma fuente, se identificaron diez municipios en donde no se han reportado desplazados. En la gráfica 1 se pone en evidencia que la tendencia decreciente del crecimiento poblacional se acentuó para los grandes expulsos desde hace 25 años y, con mayor agudeza, desde 1993.

Gráfica 1
Tasas de crecimiento intercensal de la población de los diez municipios con mayor reporte de desplazamiento forzoso, Colombia 1951-2005



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas censales del DANE.

Gráfica 2
Tasas de crecimiento intercensal de la población de los diez municipios sin registro de desplazamiento forzoso, Colombia 1951-2005



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas censales del DANE.

Además de Mirití-Paraná, corregimiento departamental del Amazonas, en ocho municipios boyacenses y en dos cundinamarqueses no se han registrado personas desplazadas en Acción Social. La gráfica 2 presenta ese comportamiento disímil y volátil en relación con el observado en la gráfica 1, pero que en el último período intercensal tiende a converger para cuatro de ellos, mientras que el de los otros seis decrece y en algunos casos se torna negativo, es decir, pierden población. De la comparación de esas dos gráficas se puede colegir que, en efecto, el fenómeno de la contracción severa del crecimiento poblacional es más agudo y persistente en el primer grupo de

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

municipios. En esos municipios, además, la población infante –los menores de 5 años– representa el 13,5% de la población total, mientras que en los no expulsores es del 11%, diferencia que sugiere en estos últimos puede existir un sub-registro del desplazamiento, pues esa participación debería ser superior a la de los municipios con elevado nivel de población desplazada.

HACIA UNA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

El hecho de que el 60% de la población desplazada haya optado por migraciones cortas, esto es, intramunicipales o intradepartamentales, es sólo una primera medida que verifica la hipótesis de la pérdida de volatilidad de las migraciones internas (ver Jaramillo y Alfonso, 2001; Jaramillo e Ibáñez, 2002, y Alfonso, 2010a), esto es, que las migraciones intra-regionales son de mayor incidencia que las inter-regionales para el proceso de urbanización de la población, de manera que la geografía del desplazamiento forzado se inscribe dentro de las tendencias generales de la migración en Colombia sin llegar a modificarlas sustancialmente sino, por el contrario, a reafirmarlas. Es necesario verificar esa hipótesis acerca de la ocupación del territorio colombiano que se expone en el cuadro 1 y en el mapa 1 y que expresa la tendencia concentrativa del crecimiento poblacional en nueve zonas metropolitanas, seguida de una especie de macrocefalia departamental al comando de sus 23 capitales que se complementa con la existencia de 1.034 municipios o corregimientos departamentales en el resto del país caracterizados por su bajo nivel de crecimiento poblacional en volumen y, más aún, por haberse constituido o estar próximos a constituirse, en su mayoría, como expulsores netos de población.

Esa taxonomía resulta de una reflexión hecha con base en los resultados de investigaciones recientes sobre la estructura y la dinámica de la red colombiana de ciudades. La investigación sobre el tamaño funcional y la especialización económica de la red urbana colombiana advirtió que, considerando las zonas metropolitanas en su conjunto, “las distancias entre Bogotá y las metrópolis regionales se reduce y se observan cambios en la posición jerárquica de las ciudades” (Fresneda et al., 1998, 333) y, además, que “la diversificación funcional de actividades económicas es mayor a medida que aumenta el tamaño de las ciudades. La especialización virtuosa se concentra en las ciudades” (Ibíd., 1998, 345). Por su parte, un ejercicio de regionalización nodal que verificó la desarticulación funcional de la Orinoquia y Amazonia, el 40% del territorio nacional, concluyó que el resto de los territorios colombianos están “orgánicamente integrados en regiones económicas y urbanísticamente articuladas a las cinco metrópolis subnacionales y a

los doce centros regionales principales” (Molina y Moreno, 2001, 584) sobre los que gravita la red urbana nacional.

Cuadro 1

Taxonomía del desarrollo y la geografía metropolitana colombiana

	Bogotá	Bojacá, Cajicá, Cota, Chía, El Rosal, Facativá, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibaté, Soacha, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá
	Medellín	Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Ceja, La Estrella, Marinilla, Rionegro y Sabaneta
Zonas metropolitanas	Barranquilla	Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad
	Cali	Candelaria, Jamundí, Palmira y Yumbo
	Bucaramanga	Floridablanca, Girón y Piedecuesta
	Cúcuta	El Zulia, Los Patios, San Cayetano y Villa del Rosario
	Pereira	Dosquebradas, La Virginia y Santa Rosa de Cabal
	Manizales	Chinchiná, Neira y Villamaría
	Armenia	Calarcá y La Tebaida
Otras capitales		Leticia, Arauca, Cartagena, Tunja, Florencia, Yopal, Popayán, Valledupar, Quibdó, Montería, Inírida, San José del Guaviare, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, Mocoa, San Andrés, Sincelejo, Ibagué, Mitú y Puerto Carreño
Resto del país		1.034 municipios

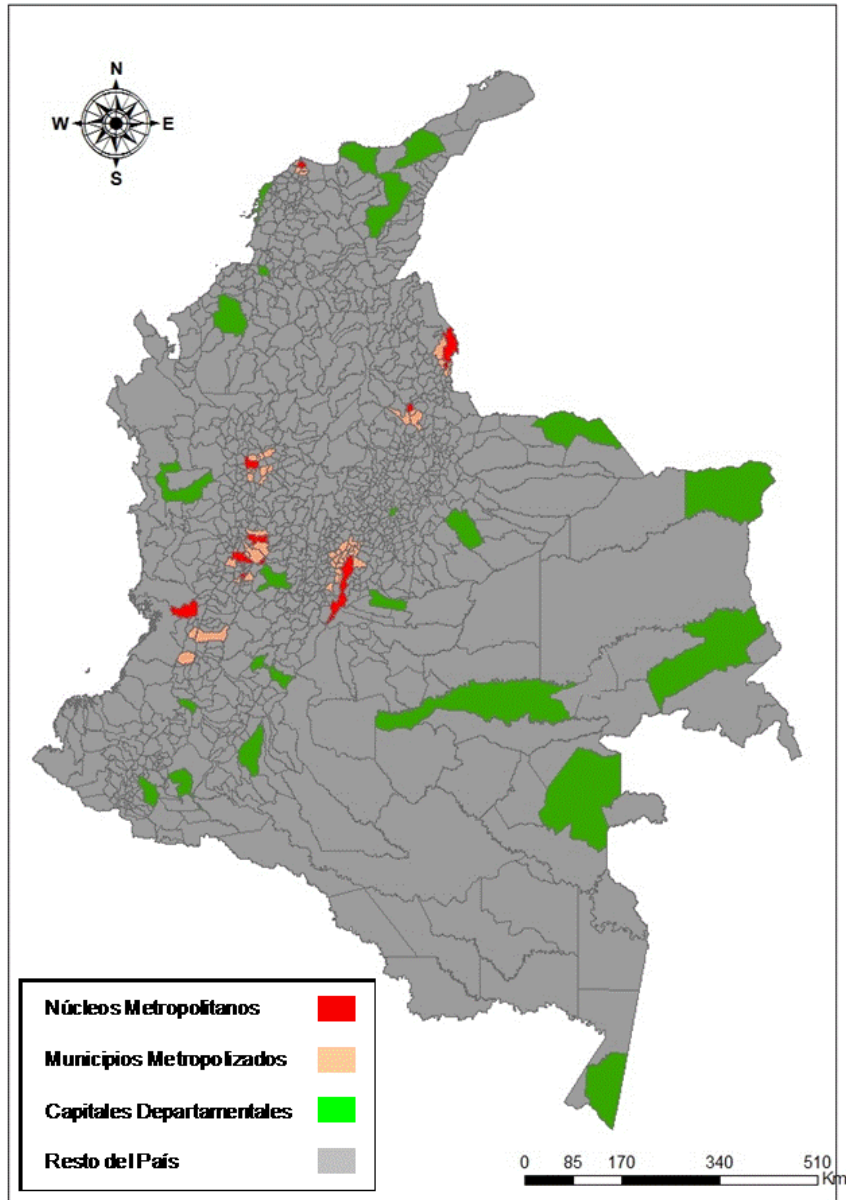
Fuente: Alfonso (2010a y 2010b).

Por su parte, la tendencia de concentración de la población urbana se analizó en otra investigación que advirtió que “sobre el fenómeno de la metropolización, que incluye simultáneamente los movimientos de concentración y desconcentración poblacional en el territorio, iba a gravitar el crecimiento poblacional urbano en Colombia en los años recientes. Su explicación concierne a la redistribución de la población en el área de influencia inmediata de las ciudades de segundo nivel jerárquico en la red colombiana, a la modificación en la tendencia espacial de las migraciones y a la polarización intraurbana del crecimiento poblacional. En su orden, la metropolización, la consolidación de cuencas migratorias y la polarización social urbana” (Alfonso, 2007, 91).

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

Mapa 1

Taxonomía del desarrollo y la geografía metropolitana colombiana¹



¹ Los mapas que se presentan en este trabajo tienen como fuente cartográfica el Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”

DEL LADO DE LA EXPULSIÓN ¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

En Colombia hay consenso en el sentido que la expulsión de la población está motivada por el interés de sus autores de apropiarse de manera fraudulenta de tierras aptas para cultivos agroindustriales, empleando con tal propósito la violencia y el testaferrato. Tal consenso se puede interpretar, a la luz de los resultados de la expulsión forzosa de la gráfica 3², como el segundo momento histórico de la vía *gamonalista* del desarrollo de la sociedad rural en Colombia, pues son las tierras con restricciones moderadas para la mecanización, especialmente las localizadas en los pisos térmicos cálido y medio, en donde se origina el mayor contingente de desplazados. Nótese que esa fase de la obra de los violentos se inserta entre la primera iniciada en la década de los sesenta cuyo objetivo era la imposición de la vía latifundista para la agroindustria y que tuvo como hecho emblemático la Matanza de las Bananeras, y la tercera que ya se inició con peculiar crudeza y que involucra la extensión de tal vía del desarrollo agrario a las tierras con restricciones por relieve, cultivables con laboreo manual y, en menor grado, algunas que no son aptas para el cultivo y que sólo podrán habilitarse para actividades silvo-pastoriles. Es decir, que en el presente se traslapan tres momentos históricos de tal obra y que de conjunto se amparan en la secular idea de la inconveniencia de una “nación llena de campesinos propietarios”.

Cuando ese consenso se expone a la estadística poblacional de la recepción y, por tanto, del saldo migratorio neto del cuadro 2, adquiere otros matices, pues es en las zonas de mejor calidad de la tierra y, en especial, la localizada en el piso térmico medio, la que en términos netos ha acogido al mayor contingente de desplazados. Una representación geográfica de los pisos térmicos y la calidad de la tierra se presenta en los mapas 2a a 2d. Ese saldo acelera el poblamiento de la zona andina y eleva la densidad media de ocupación pues, como se sabe, la organización de la población colombiana en el territorio no es predominantemente litoránea sino andina. Sobre cada

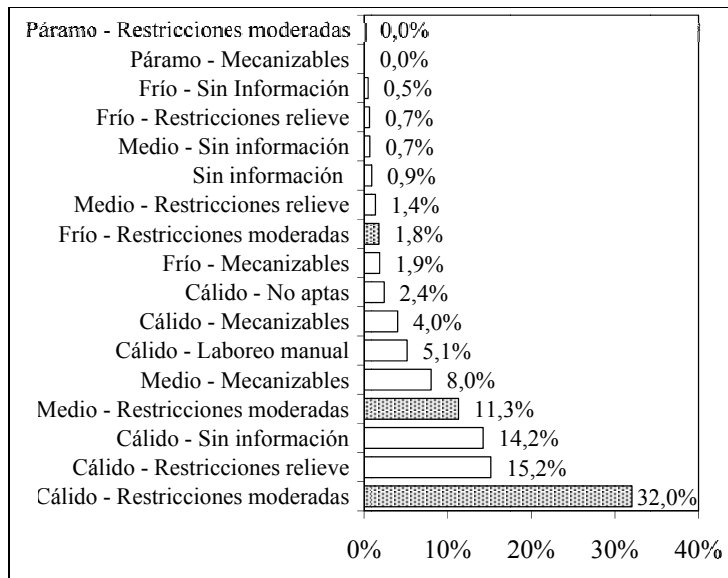
² Los pisos térmicos aquí considerados son el cálido, con una altura hasta los 1.000 metros sobre el nivel del mar, el medio entre 1.000 y 2.000 m.s.n.m., el frío entre 2.000 y 3.000 m.s.n.m., el páramo entre 3.000 y 4.000 m.s.n.m. y el glacial, localizado a una altura sobre el nivel del mar superior a los 4.000 metros. Por su parte, la taxonomía de la calidad de la tierra es una propuesta que emplea como criterio el valor de la Unidad Agrícola Familiar promedio municipal –UAFpm–, siendo la tierra mecanizable la de mejor calidad con una UAFpm de hasta 20 hectáreas, seguida de la que tiene restricciones moderadas para la mecanización con UAFpm de 20 a 50 ha, de la que ofrece restricciones por relieve con UAFpm, de 50 a 100 ha, de que es solo apta para el cultivo con laboreo manual con UAFpm de 100 a 500 ha y, finalmente, de las tierras que no son aptas para el cultivo y que tienen UAFpm superiores a 500 ha.

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

cordillera se desarrolla una gran aglomeración metropolitana –Bogotá en la Oriental, Medellín en la Central y Cali en la Occidental– y sólo recientemente la zona metropolitana de Barranquilla se ha erigido como el nodo de la cuenca migratoria caribeña, mientras que los pisos cálidos predominan en el Caribe, en algunos valles interandinos y en las regiones orinoquense y amazónica.

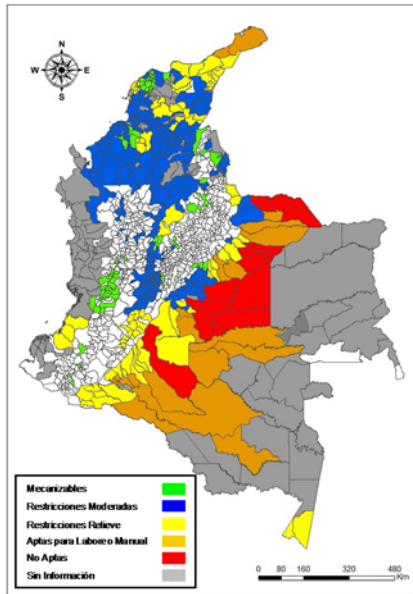
Gráfica 3

Participación (%) de las personas desplazadas forzosamente por piso térmico y calidad de la tierra en Colombia al finalizar 2009

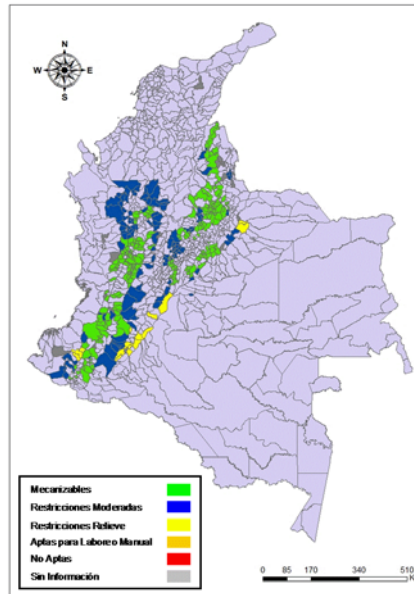


Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de DANE –Colombiaestad–, Acción Social, Federación Colombiana de Municipios y DNP.

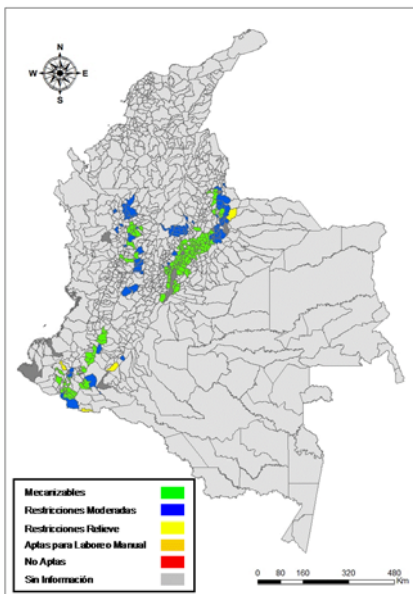
Mapa 2
Calidad de la tierra por pisos térmicos



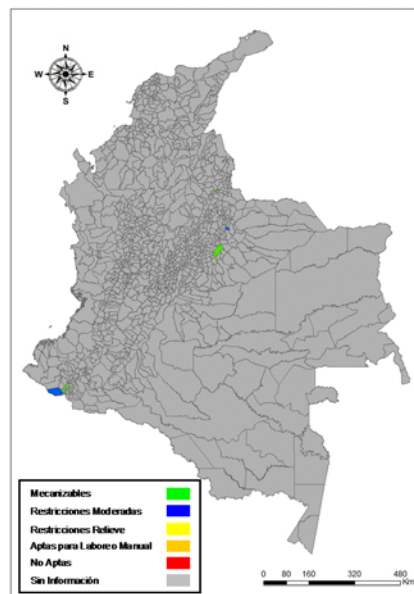
(a) Cálido



(b) Medio



(c) Frío



(d) Páramo

Fuente: construidos con base en estadísticas del DANE –Colombiaestad–, Federación Colombiana de Municipios y DNP.

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

Cuadro 2

Número de personas desplazadas forzosamente por piso térmico y calidad de la tierra en Colombia al finalizar 2009

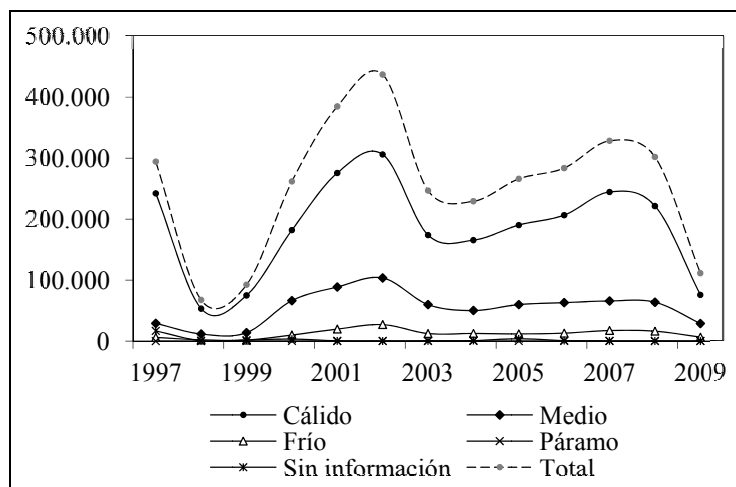
Piso térmico	Calidad de la tierra						Total
	Mecanizable	Restricciones moderadas	Restricciones por relieve	Laboreo manual	No aptas para el cultivo	Sin información	
Expulsión							
Cálido	132.399	1.058.440	500.851	169.322	78.989	470.577	2.410.578
Medio	264.668	372.589	44.927			22.650	704.834
Frío	61.333	58.561	21.560			15.711	157.165
Páramo	759	647					1.406
Glacial							
Sin información						29.996	29.996
Total	459.159	1.490.237	567.338	169.322	78.989	538.934	3.303.979
Recepción							
Cálido	219.087	957.985	533.626	60.466	32.517	315.572	2.119.253
Medio	534.618	161.488	30.052			8.560	734.718
Frío	109.764	39.471	4.929			279.661	433.825
Páramo	584	489					1.073
Glacial							
Sin información						15.110	15.110
Total	864.053	1.159.433	568.607	60.466	32.517	618.903	3.303.979
Saldo migratorio neto							
Cálido	86.688	-100.455	32.775	-108.856	-46.472	-155.005	-291.325
Medio	269.950	-211.101	-14.875	-	-	-14.090	29.884
Frío	48.431	-19.090	-16.631	-	-	263.950	276.660
Páramo	-175	-158	-	-	-	-	-333
Glacial							
Sin información	-	-	-	-	-	-14.886	-14.886
Total	404.894	-330.804	1.269	-108.856	-46.472	79.969	-

Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de DANE –Colombiaestad–, Acción Social, Federación Colombiana de Municipios y DNP.

Las zonas cálidas son un frente de expulsión permanente pero, en términos netos, las zonas frías y medias se configuran como los frentes de recepción continuos. Las tendencias del desplazamiento de acuerdo con el piso térmico ilustran esa noción del frente de expansión continua pues, de hecho, el desplazamiento forzado de los pisos cálidos señala la tendencia nacional: tal como se ilustra en la gráfica 4, la inflexión iniciada hacia 1998 es común a todos los pisos térmicos así como su agudización en 2002, su paulatino relajamiento en la coyuntura 2003-2004 y su recrudescimiento en 2008 para iniciar una nueva fase de retracción en 2009. No obstante, en los frentes de desplazamiento continuo el fenómeno no guarda esa temporalidad: el nivel alcanzado por Buenaventura desde 2003 ha perdurado hasta la coyuntura

reciente, en El Carmen de Bolívar el fenómeno se acentuó en 2000, en Fundación en 2001, mientras que en Riosucio del Chocó, Turbo y Tierralta los hechos que detonaron el mayor contingente de desplazados datan de antes de 1997. Dentro de estos municipios, los de más elevado desplazamiento, sólo la tendencia de Santa Marta se asemeja a la tendencia nacional.

Gráfica 4
Número de personas desplazadas forzosamente por piso térmico en Colombia, 1997-2009



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de DANE –Colombiaestad–, Acción Social y Federación Colombiana de Municipios.

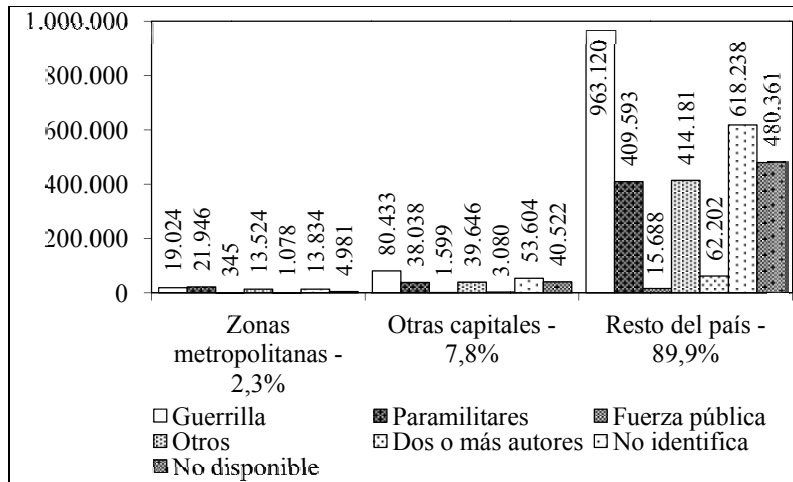
Aunque dispersos en la geografía física colombiana, esos frentes de expulsión y recepción siguen una orientación geográfica que exige mayores esfuerzos físicos a las personas de tierras bajas que se dirigen hacia climas más benignos pero que, a cambio, enfrentan dificultades en la circulación de la sangre y limitaciones en su capacidad pulmonar (Gottmann, 1966, 327). Por tanto, la adecuación fisiológica al nuevo hábitat les impone desafíos que no siempre concluyen con la adaptabilidad plena a la altura y sitúan a la población en edad de trabajar, por ejemplo, en condiciones desventajosas frente a los nativos y a los provenientes de pisos térmicos más elevados.

Esos frentes de expulsión originados en la promoción de la vía latifundista del desarrollo agroindustrial por medios violentos involucran nuevos autores y, por tanto, nuevas conductas que se retroalimentan en ausencia de un acuerdo de paz trascendente y duradero: “la vigencia de los riesgos creados por las guerrillas en cada región resulta esencial para la financiación obtenida por los grupos paramilitares” (Reyes, 1998, 282). Pero los nuevos

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

capitales formados a partir de la extorsión, el fraude y otros mecanismos ilegales de acumulación que exigen elevadas remuneraciones y que enfrentan limitaciones para su circulación en los medios institucionalizados, promueven otras reglas que implican el desacato de las normas sociales generalmente aceptadas. Como se aprecia en la gráfica 5, hay 1.211.540 personas desplazadas que no están en capacidad o no quisieron identificar al autor del hecho y, por tanto, más de la tercera parte del fenómeno tiene un autor que procura su anonimato y lo consigue.

Gráfica 5
Número de personas desplazadas por autor al finalizar 2009



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

El desconocimiento del autor no permite esclarecer los móviles de su conducta violenta, dificultando ese anonimato la formulación de una terapia para contenerla. La especulación sobre los móviles económicos o políticos también puede ser resultado de la intimidación al desplazado y a sus familiares y amigos lo que pondría en evidencia la considerable extensión de los vínculos de los violentos en la geografía colombiana, no existiendo entonces refugio eficaz para el desplazado que se arriesgue a la denuncia. La otra cara del problema del anonimato es la tendencia especulativa consistente en endilgar la autoría del hecho a autores que, aunque con algún interés reconocido, no incurrieron en la conducta violenta ni motivaron el hecho. Sólo la eficacia de la justicia puede ofrecer las pruebas para enfrentar las especulaciones y esclarecer la verdadera autoría de la violencia

CULTIVOS LÍCITOS, CULTIVOS ILÍCITOS

La muerte y el desplazamiento forzado son las consecuencias humanas de las conductas violentas promovidas por agentes que con una ideología, esto es, con una visión de la manera como debe funcionar la sociedad, intentan imponer sus pretensiones particulares o de conglomerado a una sociedad compuesta por personas en franco estado de indefensión. No es posible desligar por completo las conductas violentas de los móviles ideológicos o políticos pues, a la manera de un régimen de acumulación originaria como el analizado por Marx (1867, 607-623), la violencia es la comadrona o partera de un proceso de acumulación del capital en el que la tierra es el vehículo para la ganancia extraordinaria a la que denominó como renta y, por tanto, la concentración de la tierra en pocas manos es el soporte material de un régimen político que se instaura y reproduce contando con su persistencia y ampliación. Poseer tierra es un deseo humano decimonónico que aún desencadena pasiones que se canalizan de manera violenta con el fin de que ciertas personas acumulen honores, dando lugar a simbolismos como el “don” que precede al nombre del personaje en quien se encarna el *dominio* sobre la tierra y el poder que de ella deriva sobre los demás.

Reconocida la magnitud del fenómeno y sus consecuencias humanas, nos preguntamos ¿qué es lo que está en juego en Colombia para que se desencadenen las conductas violentas y su pervivencia en frentes continuos de desplazamiento? Si la respuesta está en la tierra y su potencial político y económico, habrá que revelar sus contradicciones pues la dialéctica del desarrollo agrario así lo exige. Elevados rendimientos o, en términos marxistas, ganancias extraordinarias, son perseguidos en cultivos agroindustriales que tienen como precondition la disposición de tierras que detentan simultáneamente las ventajas naturales de la fertilidad, las económicas de la concentración, las tecnológicas de la mecanización y las geográficas de la localización. Esos rendimientos se realizan con el concurso de una demanda mundial solvente y creciente por oleaginosas y por sustancias psicoactivas, por ejemplo, con la diferencia de que las primeras hacen parte del acervo productivo legal del país, mientras que las segundas están proscritas por nuestros estatutos legales.

Hay un sentido común que sugiere que la búsqueda del ingreso por un amplio contingente de trabajadores desempleados o mal remunerados con vínculo rural, canalizada originalmente por los narcotraficantes bajo las prácticas de la colonización comercial hacia inicios de la década de 1980 pero dotada posteriormente de considerable autonomía, ha dado lugar a un frente permanente de recepción formado por los municipios cocaleros, mientras que la explotación agroindustrial extensiva de la Palma de Aceite detona

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

el éxodo del campesinado desprovisto de sus tierras. La sustituibilidad entre esos cultivos, además, enfrenta la dificultad del período de retorno, más pronunciado en los de Palma de Aceite. Los resultados del cuadro 3 contrarían esa idea. De un lado, los 215 municipios cocaleros son expulsores netos de población siendo los de clima cálido en los que se origina el mayor éxodo, pero es en los de clima medio en donde la incidencia de la migración neta es más intensa. Si bien la fertilidad de las tierras aptas para el cultivo del árbol de coca es un poderoso determinante de la obtención de elevados rendimientos en el plazo inmediato y, por tanto, del frente de atracción permanente, la violencia es inmanente a la búsqueda de tal rentabilidad por los promotores de los “cultivos ilícitos” y determinante del frente de expulsión permanente que se impone sobre el de atracción.

Cuadro 3

Incidencia poblacional del desplazamiento forzoso en municipios cocaleros y palmicultores por piso térmico en Colombia al finalizar el 2009

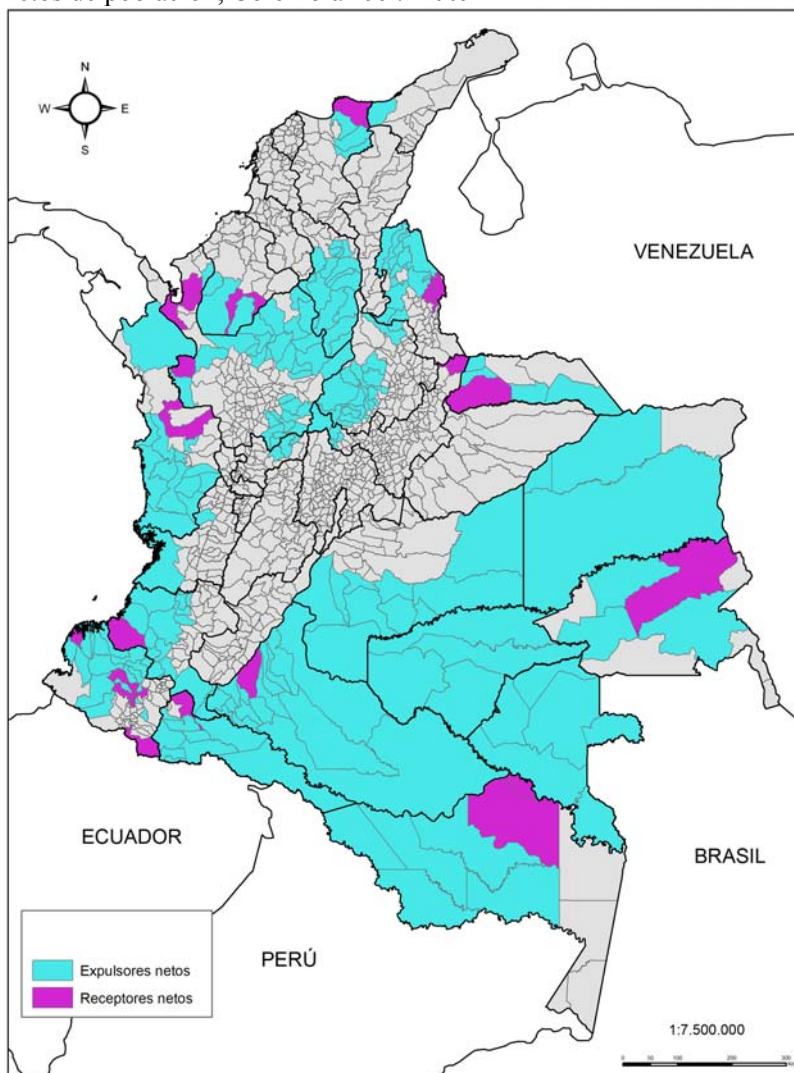
	Expulsión	Recepción	Saldo migratorio neto	Población 2009	Incidencia
Municipios cocaleros					
Cálido	1.415.810	996.699	-419.111	4.927.502	-8,5%
Medio	292.215	126.003	-166.212	845.343	-19,7%
Frío	53.898	38.842	-15.056	428.771	-3,5%
Total	1.761.923	1.161.544	-600.379	6.201.616	-9,7%
Municipios palmicultores					
Cálido	794.723	756.397	-38.326	4.973.905	-0,8%
Medio	12.443	41.995	29.552	602.678	4,9%
Total	807.166	798.392	-8.774	5.576.583	-0,2%

Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social, DANE, Fedepalma y UNODC.

Con los 104 municipios palmicultores ocurre lo contrario. La Palma de Aceite no es un cultivo ilícito como tampoco pesan restricciones legales de ningún orden pero, a diferencia del árbol de coca, su rendimiento es mediano o tardío y, por tanto, está expuesto a varios riesgos como, por ejemplo, la plaga que arrasa con los cultivos y que se denomina PC. Los palmicultores agremiados sostienen la licitud en el acceso a las tierras y la no vinculación de sus afiliados a causas penales relacionadas con el desplazamiento forzoso. Por tanto, deben existir *nuevos palmicultores* que atraídos por los elevados rendimientos de este cultivo y por la posibilidad de “blanqueamiento” de sus capitales ilícitos sí han incurrido en las prácticas violentas de la amenaza y la muerte para desapropiar ilegalmente a pequeños propietarios de sus tierras.

Tratándose de una actividad lícita, el movimiento de desplazamiento y recepción alcanza niveles muy elevados pero, a diferencia de los municipios cocaleros, la incidencia neta es muy baja y, como en el caso de los municipios de clima medio, es positiva. La condición de expulsores o receptores netos de población desplazada controlada por el tipo de cultivo se presenta en los mapas 3 y 4.

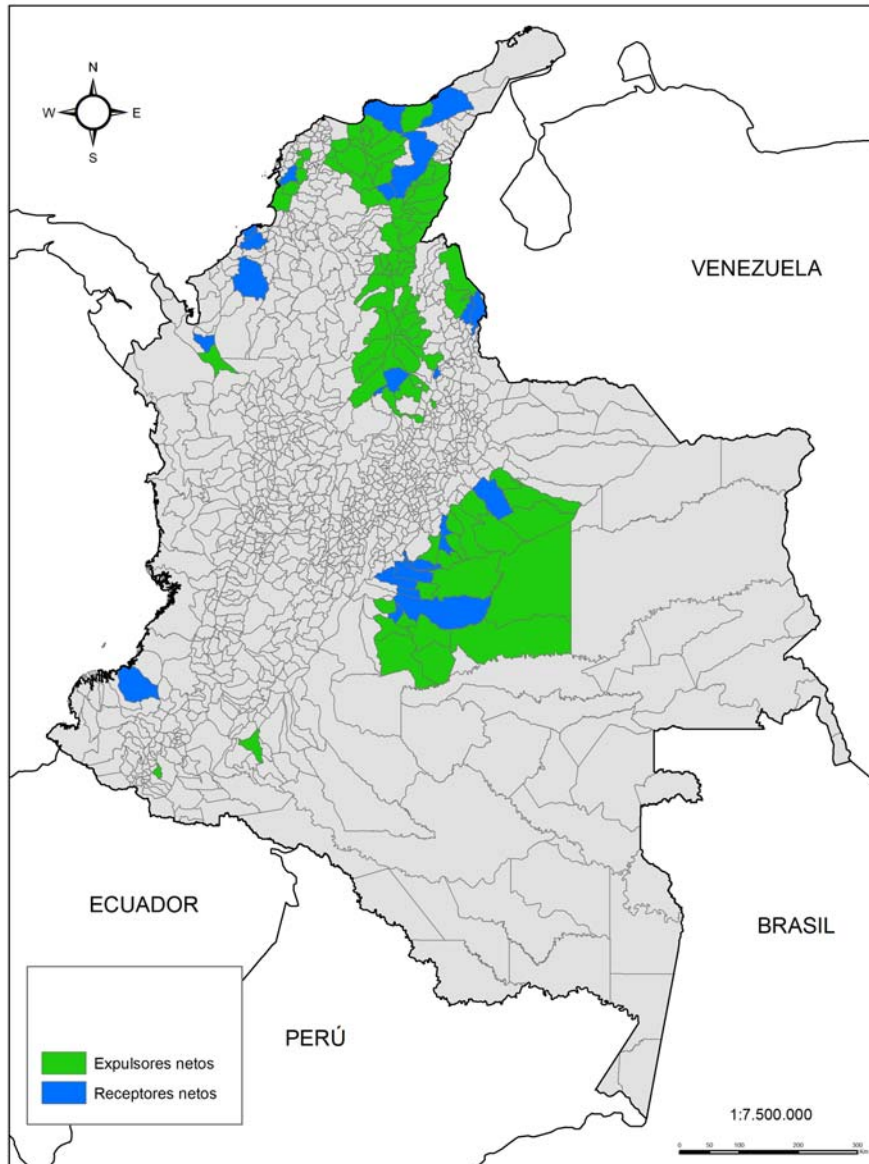
Mapa 3
Municipios con cultivos de hoja de coca y condición de expulsores o receptores netos de población, Colombia 1997-2009



Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social y UNODC.

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

Mapa 4
Municipios con cultivos de palma africana y condición de expulsores o receptores netos de población, Colombia 1997-2009



Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social y Fedepalma.

MINERÍA

La explotación minera y de hidrocarburos ha tenido una considerable incidencia en el desarrollo colombiano reciente y en la movilidad poblacional. Hay 290 municipios organizados en “distritos mineros” y 90 municipios petroleros que disputan las regalías como productores con los municipios en los que se localizan los puertos fluviales por donde circulan los minerales e hidrocarburos que no se transportan por tierra o por oleoducto y con los restantes municipios que conforman la estructura político - administrativa del país. Los departamentos en donde tiene lugar la producción también participan de esa renta minera. La explotación minera aporta cerca del 1,6% al PIB colombiano, pero las previsiones de una posible bonanza mundial han incentivado al resto de municipios del país a entablar la disputa política por la participación en las regalías de la riqueza nacional dado que, en los términos del artículo 332 de la Constitución Política, “el Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables”. Esa disputa política es, además, complejizada por la localización de cerca de dos terceras partes de las concesiones de explotación minera en tierras ancestrales y, por tanto, el derecho de los indígenas y de la población negra a decidir sobre el destino de sus territorios.

El conflicto no puede ser ajeno a esas tensiones. Del conjunto de municipios colombianos en donde se localiza alguna actividad extractiva minera son los municipios con producción aurífera y petrolera los principales expulsores de población por medios violentos, pero también son los principales receptores de población desplazada forzosamente, siendo hasta el momento expulsores netos de población. La incidencia del despoblamiento en los municipios auríferos es igualmente la más elevada, seguida de la de los municipios petroleros. Por el contrario, municipios con minas de carbón y níquel son receptores netos de población desplazada lo que indica que el cambio de municipio pero no de rama de actividad es una estrategia que sigue un considerable contingente de población desplazada con vínculo minero. Nótese que en el caso de la explotación primaria de arcilla, grava y piedras, la incidencia de la Capital de la República es notable y positiva, y esto indica un posible camino para la generación de ingresos para los jefes de hogar con vínculo minero que llegan a Bogotá.

Otro aspecto notable guarda relación con la considerable disminución de la intensidad del conflicto interno en las zonas esmeralderas. Hace 10 años se realizó el acuerdo de paz en la zona esmeraldífera donde se conocieron vínculos de algunos dirigentes con cabecillas del narcotráfico que indu-

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

ieron la violencia y doblegaron a la población de sus municipios con el poder del dinero y de las armas.

Cuadro 4

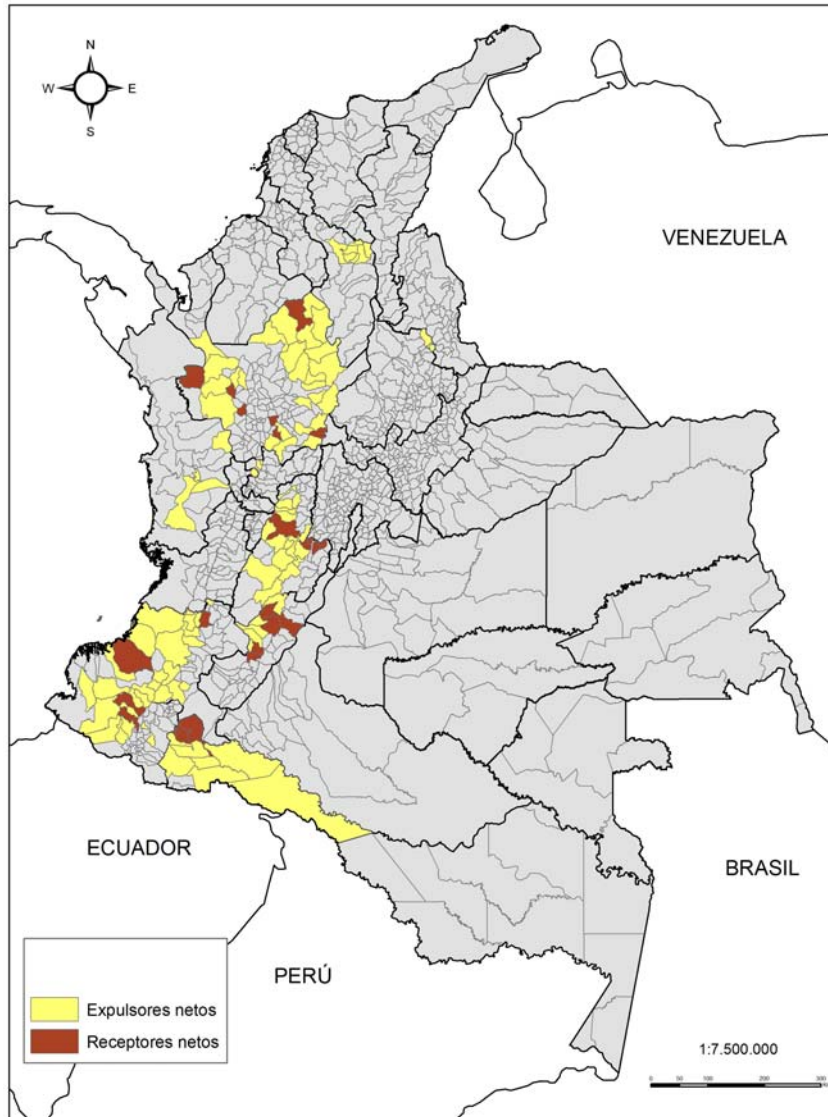
Incidencia poblacional del desplazamiento forzoso en municipios con explotación minera y de hidrocarburos en Colombia al finalizar el 2009

	Expulsión	Recepción	Saldo migratorio neto	Población 2009	Incidencia
Oro	570.469	378.218	-192.251	3.550.336	-5,4%
Petróleo	417.557	382.620	-34.937	3.771.539	-0,9%
Carbón	216.050	264.692	48.642	2.980.076	1,6%
Níquel	32.073	109.561	77.488	556.595	13,9%
Caliza	23.170	80.319	57.149	1.249.398	4,6%
Esmeraldas	6.818	4.896	-1.922	225.752	-0,9%
Arcilla, grava y piedras	4.876	280.871	275.995	7.662.570	3,6%
Yeso	795	528	-267	95.305	-0,3%
Hierro	636	2.682	2.046	185.682	1,1%
Total	1.272.444	1.504.387	231.943	20.277.252	1,1%

Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social, DANE, Ministerio de Minas y Energía y Ecopetrol.

En la explotación del subsuelo y de los recursos naturales no renovables no está solo en juego la eficiencia económica con la que se acostumbra justificar intervenciones como las del capital multinacional. En un sistema que se caracteriza por la auto-destrucción, la primacía de los valores ancestrales y la participación democrática de los mineros artesanales en las zonas auríferas, por ejemplo, constituyen el principal camino para la paz. La eficacia de las negociaciones como es el caso de la zona esmeraldera, es sintomática de la existencia de un potencial pacificador con el que se evitarían tragedias como las de Machuca. De cualquier forma, el agotamiento de los recursos naturales no es justificativo para el agotamiento de la vida. La condición de expulsores o receptores netos de población desplazada controlada por el tipo de explotación minera se presenta en los mapas 5 a 13.

Mapa 5
Municipios auríferos y condición de expulsores o receptores netos de población,
Colombia 1997-2009

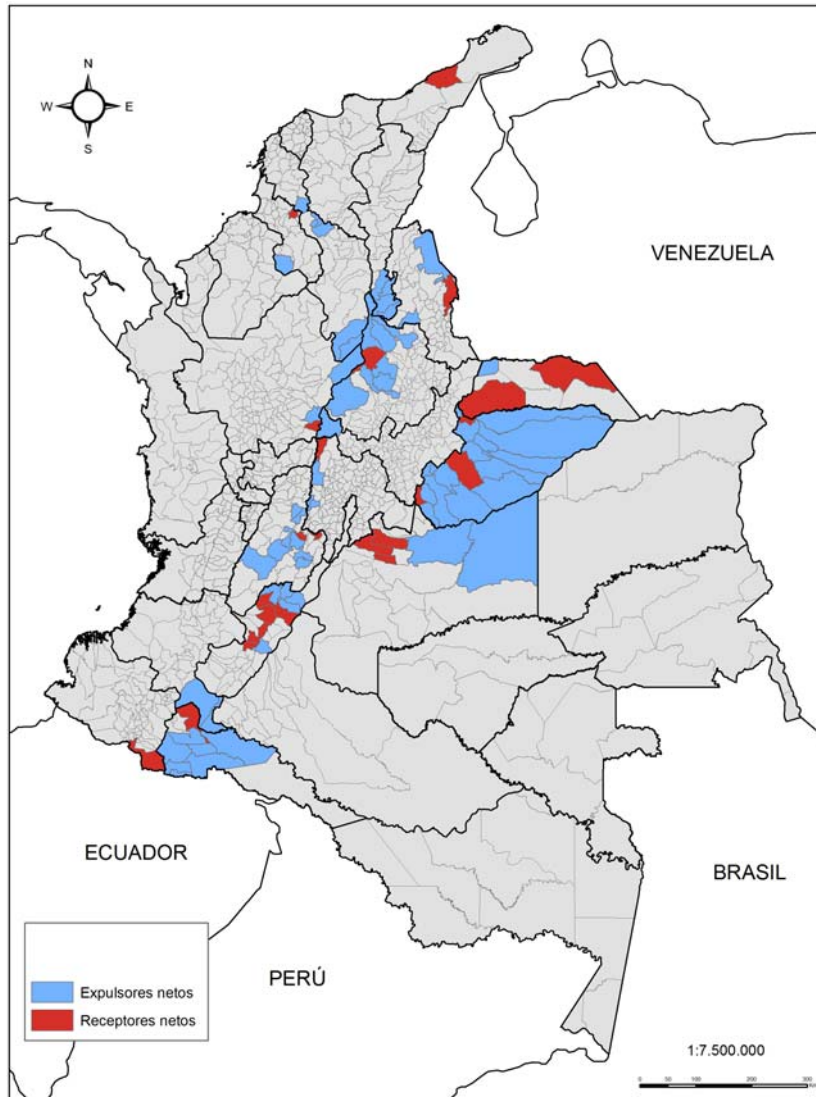


Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social y del Ministerio de Minas y Energía.

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

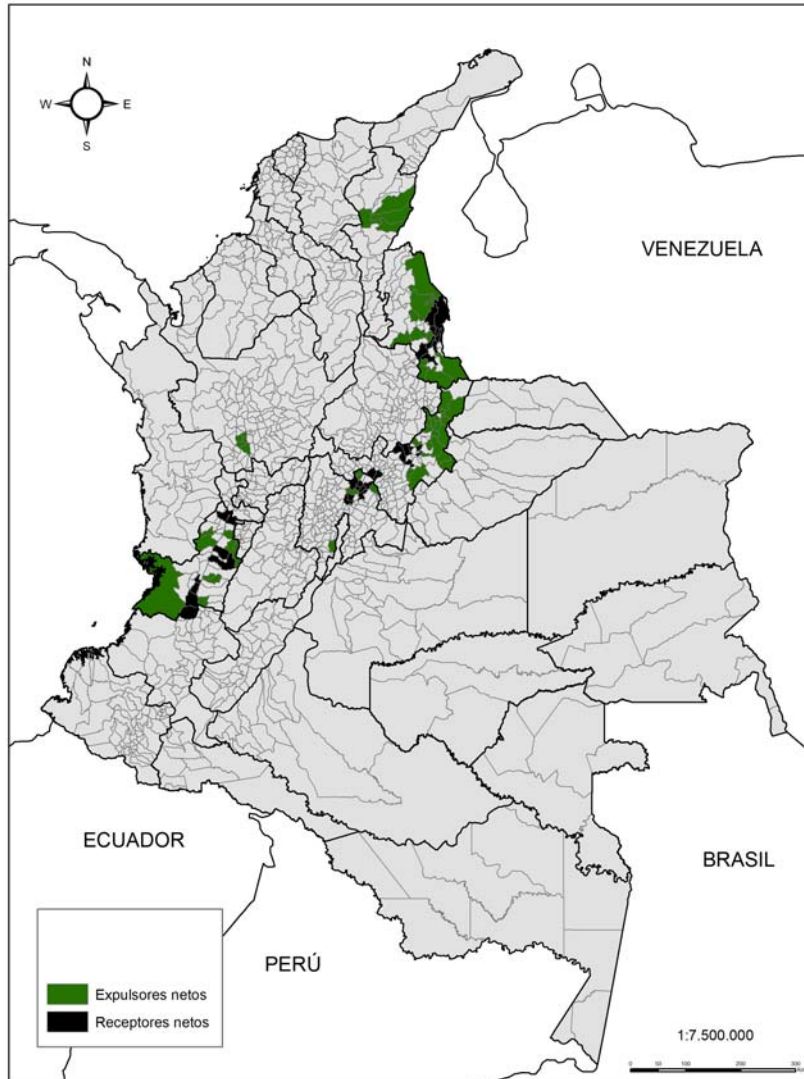
Mapa 6

Municipios petroleros y condición de expulsores o receptores netos de población, Colombia 1997-2009



Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social, del Ministerio de Minas y Energía y de Ecopetrol

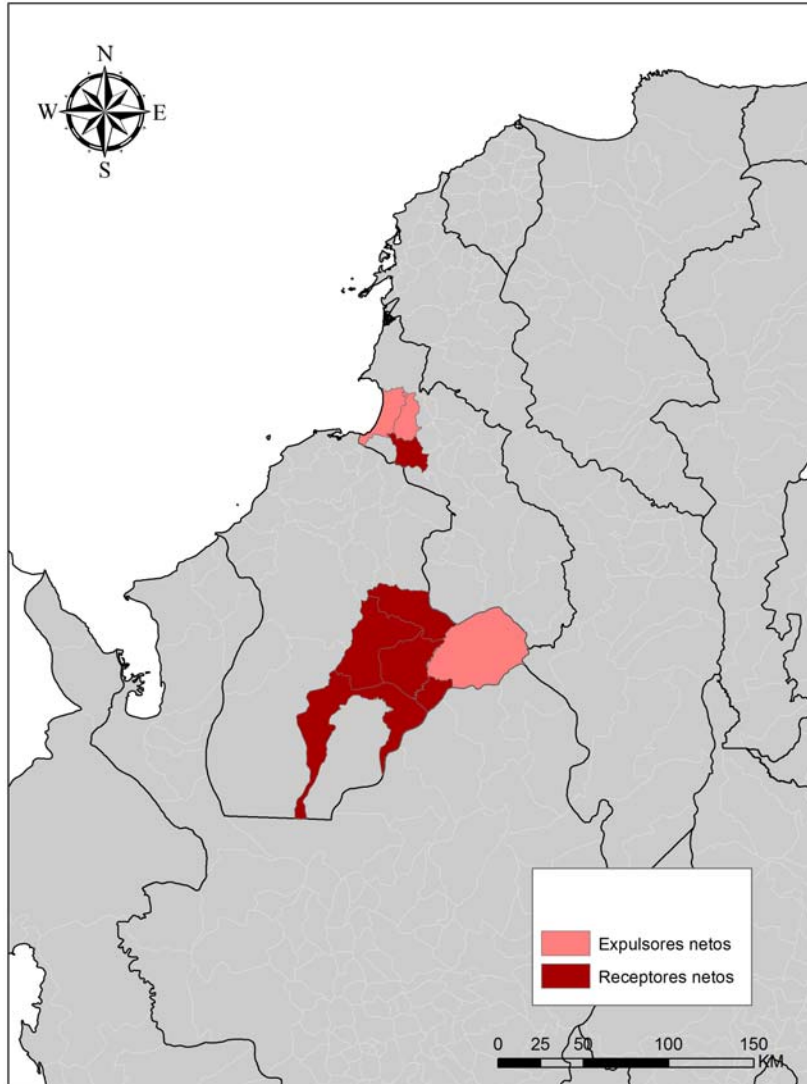
Mapa 7
Municipios carboníferos y condición de expulsores o receptores netos de población, Colombia 1997-2009



Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social y del Ministerio de Minas y Energía.

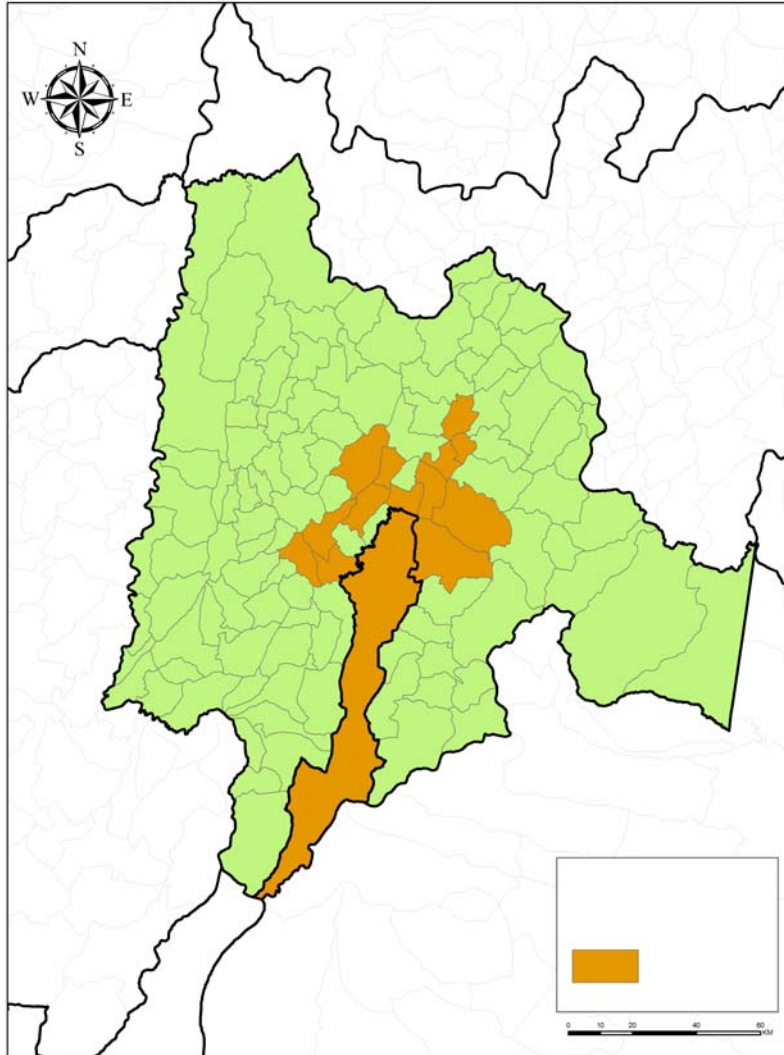
LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

Mapa 8
Municipios productores de níquel y condición de expulsores o receptores netos de población, Colombia 1997-2009



Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social y del Ministerio de Minas y Energía.

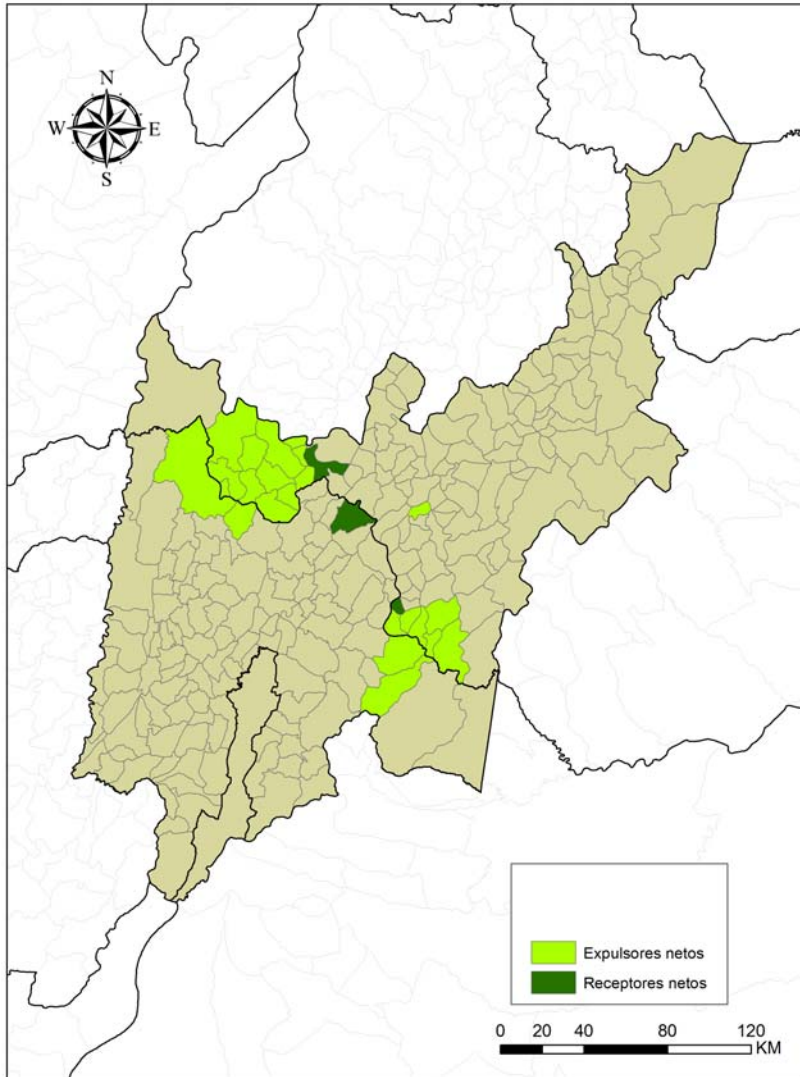
Mapa 9
Municipios productores de arena caliza y condición de expulsores o receptores netos de población, Colombia 1997-2009



Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social y del Ministerio de Minas y Energía.

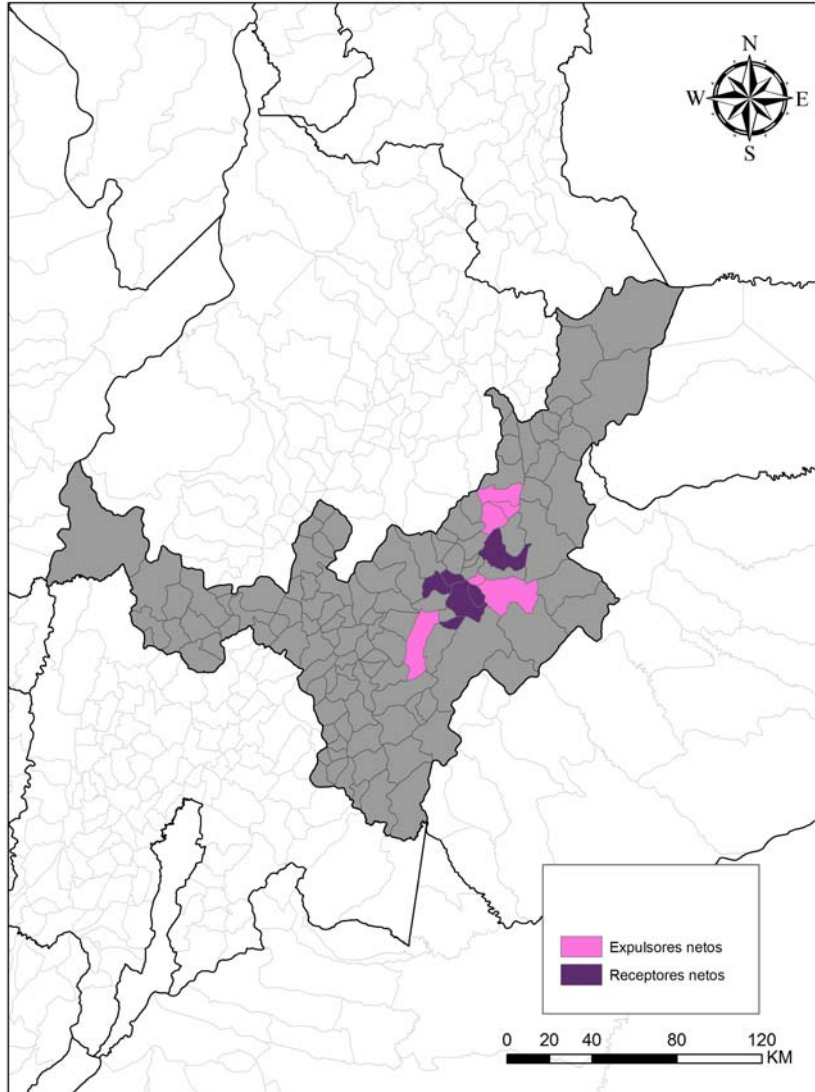
LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

Mapa 10
Municipios esmeralderos y condición de expulsores o receptores netos de población, Colombia 1997-2009



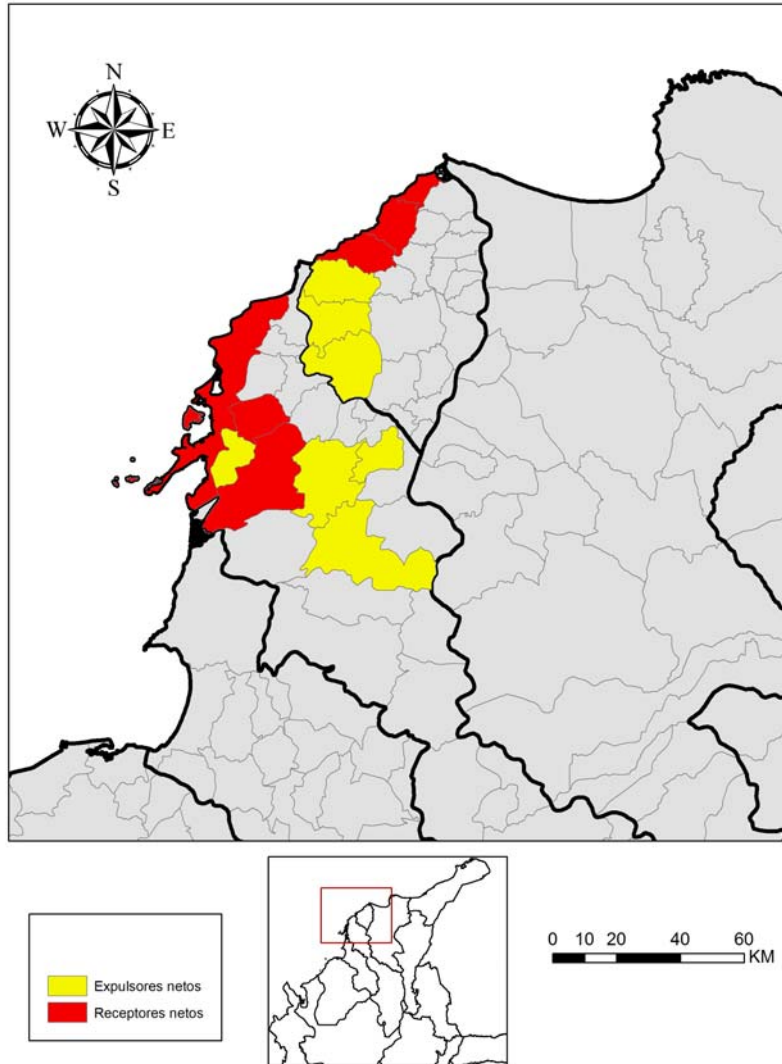
Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social y del Ministerio de Minas y Energía.

Mapa 11
Municipios productores de hierro y condición de expulsores o receptores netos de población, Colombia 1997-2009



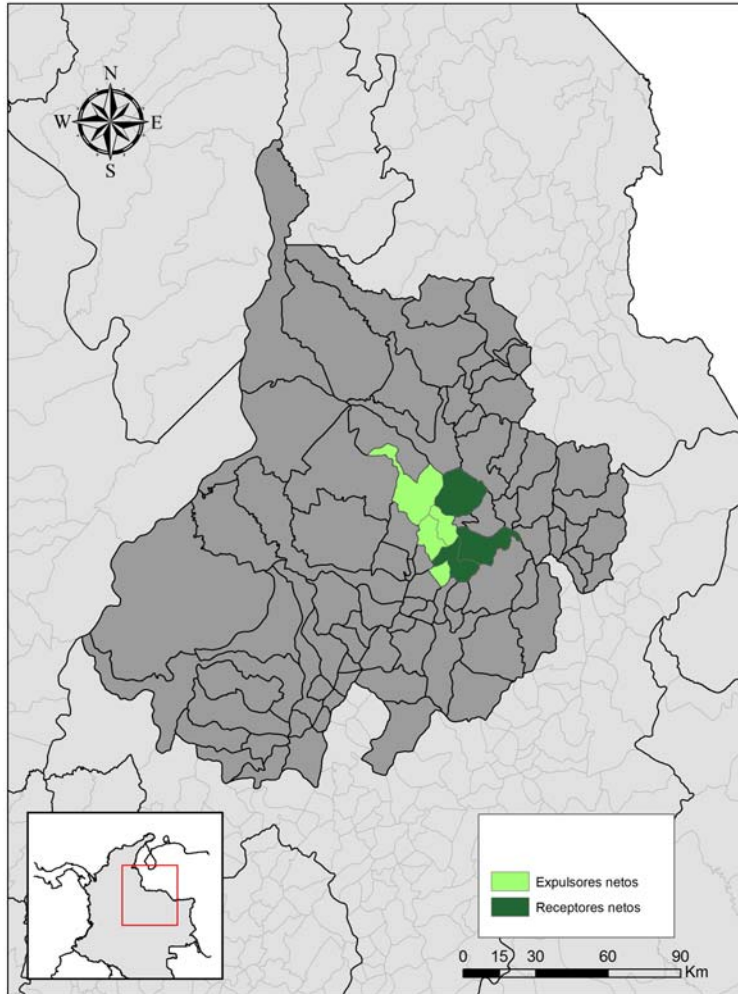
Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social y del Ministerio de Minas y Energía.

Mapa 12
Municipios productores de zinc y condición de expulsores o receptores netos de población, Colombia 1997-2009



Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social y del Ministerio de Minas y Energía.

Mapa 13
Municipios productores de yeso y condición de expulsores o receptores netos de población, Colombia 1997-2009



Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social y del Ministerio de Minas y Energía.

LA PAZ

En Colombia hay 11 municipios y un corregimiento departamental cuyos residentes no han sido forzados a abandonarlos. En uno de ellos hay cultivos de árbol de coca, y en cuatro hay minas de carbón. Cientos de municipios tienen características similares y el desplazamiento forzoso es un fenómeno

casi cotidiano. Adviértese en el cuadro 5 que, en el otro extremo, en el de la media docena de municipios más expulsores, se registra uno en el que no hay explotación ilícita, agroindustrial, minera o de hidrocarburos y, de manera relativamente semejante a sus municipios vecinos, compartiría alguna localización estratégica para el tránsito de personas o mercancías.

Cuadro 5

Taxonomía de municipios por el número de personas desplazadas y tipo de explotación primaria y de recursos naturales no renovables al finalizar el 2009 (número de municipios)

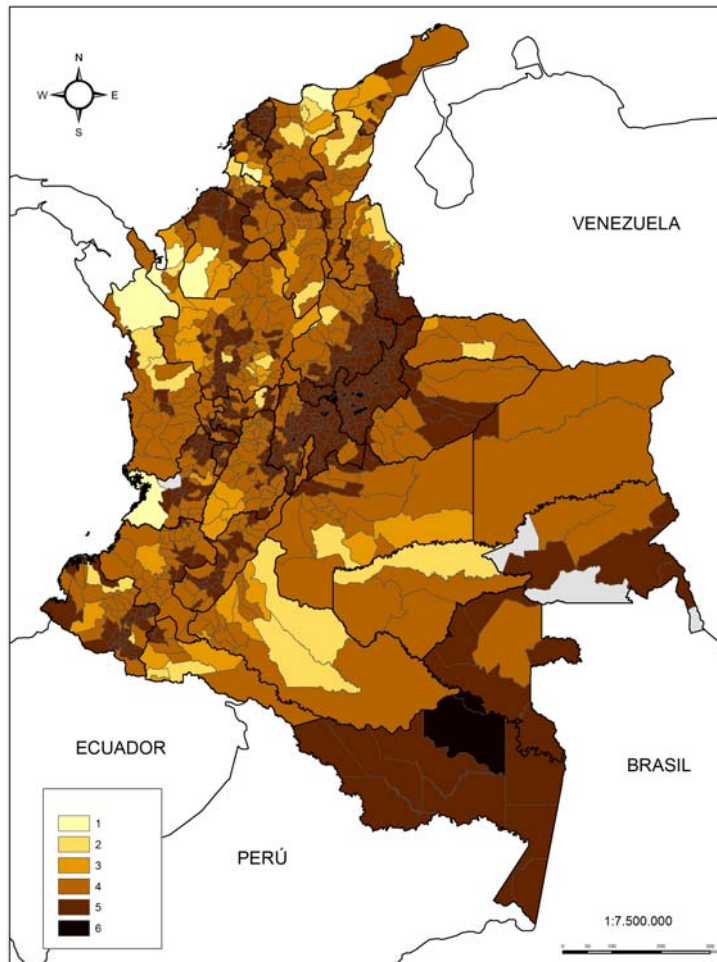
Bases productivas locales	Taxonomía de Expulsión*						Total
	Alto	Medio-alto	Medio	Medio-bajo	Bajo	No	
Total	6	27	50	378	640	12	1.113
Coca	5	18	30	124	37	1	215
Palma	1	12	12	58	21		102
Oro		2	12	76	30		120
Petróleo		5	8	53	24		90
Esmeraldas				1	25		26
Otros minerales	1	2	3	25	109	4	144

(*): Alto: más de 50.000 expulsados; Medio-alto, entre 20.000 y 50.000; Medio, entre 10.000 y 20.000; Medio-bajo, 1.000 a 10.000; Bajo, de 1 a 1.000 y No, es no expulsor.

Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de DANE –Colombiaestad–, Acción Social, UNODC, Fedepalma, Ministerio de Minas y Energía y Ecopetrol.

Aun con la reserva del posible sub-registro estadístico, esa docena de municipios donde no se ha registrado desplazamiento forzoso testifican la ausencia de una cualidad cultural violenta generalizada en Colombia y, por tanto, la posibilidad de construir espacios de convivencia pacífica entre agentes que participan activamente del desarrollo nacional y de la explotación de la riqueza. De resto, es posible inducir que la base productiva local no es lo único que está en juego o, en otras palabras, no es el único determinante de la violencia empleada para el desplazamiento forzado de la población. Pero igualmente puede haber ocurrido algún proyecto fallido o error de cálculo de los violentos acerca del potencial productivo de la tierra en disputa, pero también pueden constituir esas tierras una reserva para el futuro que les lleve a diferir su aprovechamiento en el tiempo. La escala municipal en la que se está trabajando no permite verificar o reprobar esas hipótesis y, por lo tanto, el estudio de caso a profundidad dará cuenta de los determinismos locales a los que se les acostumbra denominar como la “espacialidad diferenciada” (Lacoste, 1985, 193-194).

Mapa 14
Taxonomía de municipios por desplazamiento forzoso, Colombia 1997-2009



Fuente: elaborado con base en estadísticas de Acción Social, del DANE, del Ministerio de Minas y Energía y de Ecopetrol.

Lo anterior no quiere decir que el nivel de desplazamiento no guarde relación con las actividades extractivas de elevado rendimiento económico, sino que hay otras cuestiones en juego que multideterminan el fenómeno que, en relación con la espacialidad diferenciada colombiana, acarrea que “una porción significativa de su violencia no es el resultado de particulares conformaciones sociales, económicas o culturales. El factor que en mayor medida explica la violencia de las regiones es que ellas se encuentran ubicadas dentro del mismo Estado, gobierno, instituciones, sistema de justicia, dentro de

este país” (Gaitán, 1985, 236). Por tanto, son el desplazamiento y la violencia una cuestión inherente a la ausencia de instituciones societales de escala nacional, esto es, de reglas, normas supralocales y de mecanismos de coordinación de los agentes públicos y privados a través de los cuales se promueva la explotación y apropiación legítima de las riquezas potenciales y las producidas, siendo el valor ético de la vida la principal costumbre a promover como regla. La presencia de grupos de interés locales es tolerable cuando sus acuerdos se supeditan a tales instituciones societales, pues cuando promueven alternativas autárquicas, ellas generalmente redundan en conflictos sin mediación que terminan recrudeciendo la violencia, aspecto en el que se tornan cruciales los mecanismos judiciales y policiales en que se soporta el acatamiento de tales reglas.

ORIGEN, DESTINO E IMPACTO POBLACIONAL DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

Desde una perspectiva geográfica, las estadísticas sobre el desplazamiento son una *proxy* de la intensidad del conflicto: muy intenso en el resto del país, menos intenso en las otras capitales y de baja intensidad en las zonas metropolitanas. Pero adviértase también en el cuadro 4 y la gradación de la intensidad por piso térmico, encontrándose más expuesta a la violencia la población residente en el piso térmico cálido que la del medio y, por su parte, la residente en los pisos térmicos fríos y de páramo está menos expuesta que las anteriores. Por su parte, la población residente en las zonas glaciales no está tan expuesta a la violencia como todas las anteriores.

Esa fenomenología adquiere trascendencia histórico-social cuando se reconoce que desde antaño “parece que la alta montaña ha servido de refugio a la población e incluso a la civilización desde el principio del poblamiento” (Gottmann, 1966, 337). Esa es una de las razones por la que el desplazamiento forzado ha adquirido fuertes connotaciones metropolitanas, ya que son las nueve zonas del país en las que se detectan interacciones sociales, económicas y físicas, a la manera como lo previó el artículo 319 de la Constitución Política, las que reciben el mayor contingente de personas víctimas del desarraigo producido por los autores de la violencia homicida que perseveran en Colombia. Barranquilla, Cali y Cúcuta están en el piso cálido; Armenia, Bucaramanga, Medellín y Pereira en el medio, mientras Bogotá y Manizales están en el frío.

Al igual que en otras zonas del país, en los núcleos metropolitanos y los municipios metropolitanizados también se expulsan pobladores en razón de las amenazas de muerte pero, como se ilustra en el cuadro 4, el saldo migra-

torio neto es de 825.007 personas acogidas. Eso mismo ocurre en la mayoría de las otras 23 capitales departamentales, pero allí la magnitud del fenómeno es menor pues han acogido a 605.624 desplazados en términos netos. Por tanto, en los 1.035 municipios restantes se originan los mayores contingentes de población forzada a abandonar su municipio de residencia, manifestándose el fenómeno en un saldo migratorio neto negativo de 1.430.631 personas. En la gráfica 6 se presentan de forma sintética los movimientos de expulsión y recepción supra-municipales por zonas que dan lugar a tales saldos migratorios.

Cuadro 4

Saldo migratorio neto por desplazamiento forzoso por zonas y pisos térmicos en Colombia al finalizar el 2009

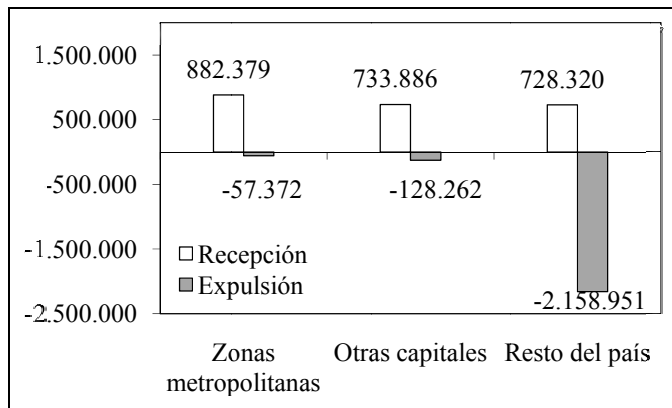
	Zonas metropolitanas	Otras capitales	Resto del país	Total
Expulsión				
Cálido	26.921	243.710	2.139.947	2.410.578
Medio	44.882	7.476	652.476	704.834
Frío	11.399	5.736	140.030	157.165
Páramo	-	-	1.406	1.406
Glacial				
Sin información	-	-	29.996	29.996
Total	83.202	256.922	2.963.855	3.303.979
Recepción				
Cálido	253.825	756.023	1.109.405	2.119.253
Medio	313.029	83.561	338.128	734.718
Frío	341.355	22.962	69.508	433.825
Páramo	-	-	1.073	1.073
Glacial				
Sin información	-	-	15.110	15.110
Total	908.209	862.546	1.533.224	3.303.979
Saldo migratorio neto				
Cálido	226.904	512.313	-1.030.542	-291.325
Medio	268.147	76.085	-314.348	29.884
Frío	329.956	17.226	-70.522	276.660
Páramo	-	-	-333	-333
Glacial				
Sin información	-	-	-14.886	-14.886
Total	825.007	605.624	-1.430.631	-

Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas del DANE –Colombiaestad– Acción Social y Federación Colombiana de Municipios.

El fenómeno tiene otra dimensión territorial que concierne al hecho de que un contingente de desplazados decide migrar hacia otro lugar del mismo

municipio para eludir la acción de los violentos y para salvaguardar su vida. Esta dimensión intra-municipal del desplazamiento forzado tiene al menos dos horizontes espaciales. El primero ocurre especialmente en los núcleos metropolitanos y capitales de departamento en donde, reconocido el tamaño de la ciudad, el desplazamiento implica el cambio de un vecindario a otro, mientras que el segundo concierne a los movimientos de la vereda de la zona rural al barrio de la zona urbana. Este último es el más frecuente en el resto del país pues, tal como se observa en la gráfica 7, involucra a 616.564 personas desplazadas que han incrementado la población en las cabeceras de sus municipios.

Gráfica 6
Recepción y expulsión supra-municipal por desplazamiento forzado al finalizar 2009



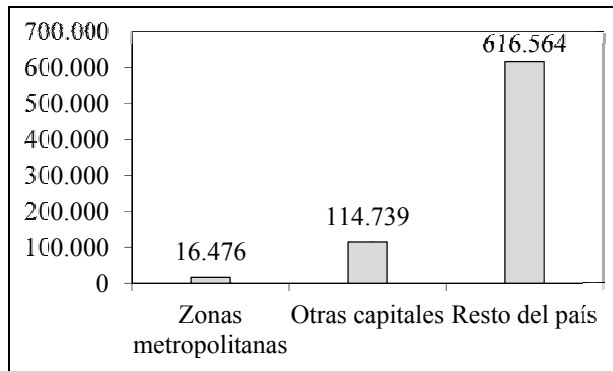
Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

Ese desplazamiento corto tiene varias motivaciones, como el contar con familiares y amigos en la cabecera municipal que los acogen, la negativa a abandonar por completo su hábitat principal y encontrar resguardo allí, la tiranía de las limitaciones económicas para el traslado a un lugar más lejano o la expectativa de retorno que los induce a desplazarse lo más próximo a su lugar de origen. El desplazamiento largo hacia las zonas metropolitanas conlleva los desafíos de subsistencia y permanencia. El primero es inherente a la vinculación rápida a una fuente de ingreso o al ingreso a redes de apoyo, mientras que la permanencia conlleva los demás miembros de la familia e implica el acceso a la residencia y su adaptabilidad al nuevo hábitat. La expectativa sobre la superación de esos desafíos al igual que su ulterior logro es el principal determinante del cambio definitivo de la residencia, siendo la única fuerza que contrarresta ese potencial de relocalización la posibilidad

del retorno en condiciones semejantes o mejores a las de antes de la expulsión.

Gráfica 7

Saldo migratorio neto urbano por desplazamiento forzoso intra-municipal al finalizar 2009



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

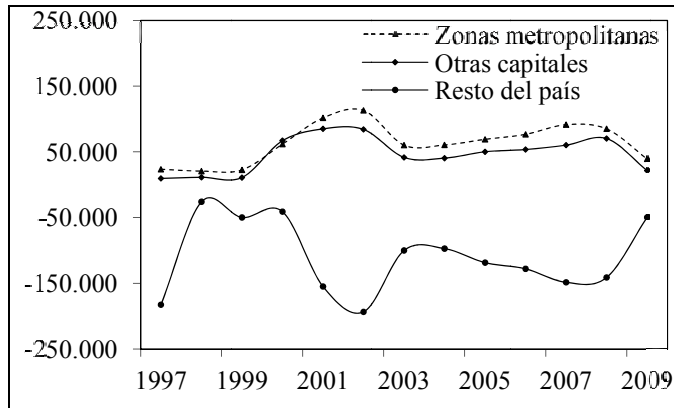
En este estado inconstitucional de la garantía del Estado a los derechos fundamentales de la población desplazada, en principio, las migraciones que se dirigen a las zonas metropolitanas, en segundo lugar, las que se dirigen a las capitales departamentales no metropolizadas constituyen, de hecho, una aceleración abrupta y autoritaria de las migraciones en curso y que se convierten en un incremento persistente del saldo migratorio neto, como se presenta en la gráfica 8. Pero el mayor impacto relativo del desplazamiento forzado lo han experimentado las 23 capitales departamentales no metropolizadas, al decir de los resultados de la gráfica 7, aproximándose en el auge reciente del conflicto a los 2.000 desplazados netos por cada 100.000 habitantes residentes en esas ciudades. En ese mismo momento los municipios expulsores netos perdían 1.000 de cada 100.000 residentes por acción de los violentos.

Ese impacto poblacional es más elevado en las capitales no metropolizadas debido a su menor tamaño poblacional en relación con el de las zonas metropolizadas de manera que, como se intuye de la gráfica 9, a tal aceleración le es inmanente un efecto redistributivo de la población en el territorio colombiano o, en el mismo sentido, las capitales departamentales no metropolizadas cumplen el papel de moderadoras de la concentración de la población en las zonas metropolizadas con el que se reafirma la macrocefalia poblacional de esas capitales departamentales. En el mismo sentido, es posible que una porción de ese contingente de población desplazada que llega a las

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

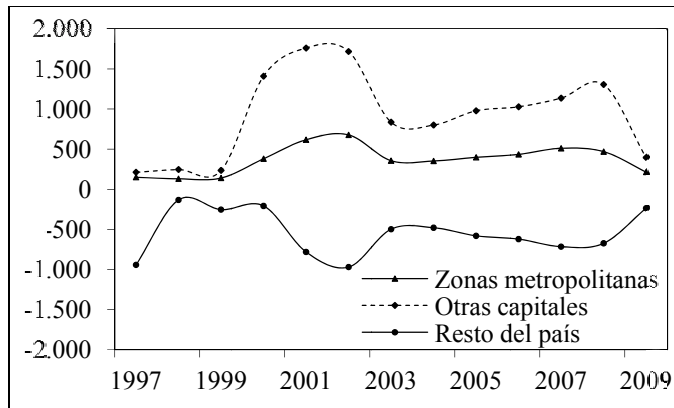
capitales departamentales tenga como proyecto el retorno y por eso no migra a las zonas metropolitanizadas.

Gráfica 8
Saldo migratorio neto del desplazamiento forzoso, 1997-2009



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

Gráfica 9
Impacto poblacional del saldo migratorio neto del desplazamiento forzoso, 1997-2009 (tasa por 100.000 habitantes)



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

Las posibilidades del cambio definitivo de lugar de residencia están mediadas simultáneamente por la consolidación de los determinantes del desarraigo territorial y por la realización del potencial de recepción en el nuevo hábitat. Entre los detonantes del desarraigo está la persistencia de los autores violentos, el desamparo de la población objetivo y su des-patrimonialización

definitiva. Con respecto al nuevo hábitat, se exploran a continuación algunos rasgos de la población desplazada por zonas de recepción, prestando especial atención a sus características humanas y demográficas.

DEL LADO DE LA RECEPCIÓN O DEL POTENCIAL DE ADAPTACIÓN A UN NUEVO HÁBITAT

El potencial de adaptación de los migrantes a un nuevo hábitat está mediado, especialmente, por su incorporación a una actividad productiva de la que derive algún ingreso con el que sea más llevadera su vida y la de sus dependientes; pero se enfrentan al desempleo que hace difícil que el aparato económico absorba la totalidad de la población económicamente activa de la que hacen parte los migrantes. En ambientes competitivos la disputa por los puestos de trabajo se resuelven a favor de las personas con mayores capacidades y mejor dotadas de aquello que se denomina “capital humano”, mientras que en los no competitivos operan las relaciones de reciprocidad política y el favoritismo en ausencia de meritocracia. Cuando la población desplazada llega a las urbes, se enfrenta a la insatisfacción de un conjunto de necesidades humanas y a una situación de desempleo que les inhibe dicho ingreso, teniendo que recurrir a la conmiseración de sus semejantes y a la atención humanitaria del Estado. Sin embargo, la adaptabilidad al nuevo hábitat trasciende en ocasiones a su formación para el trabajo, a sus capacidades, revelándose nuevas limitaciones como la estigmatización por su condición y su consecuente discriminación que acostumbran ejercerse aduciendo su condición humana, levantándose mitos que tienen que dilucidarse en aras de formular una política de atención garantista y no asistencialista.

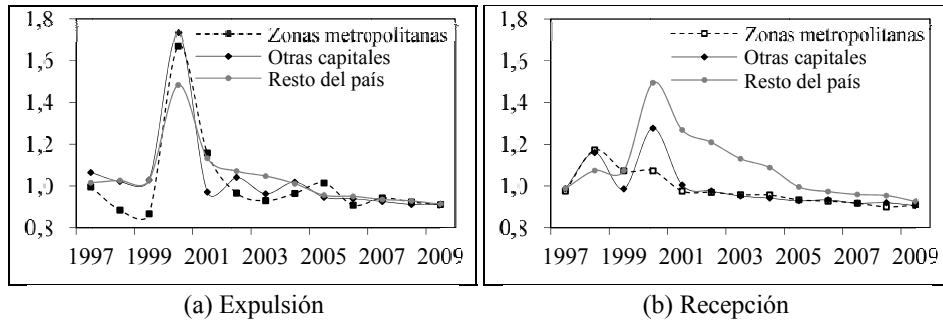
LA SELECTIVIDAD DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DE LOS VIOLENTOS

La acción de los autores violentos del desplazamiento tiene varios rasgos de selectividad constatables en ciertas coyunturas que componen la historia del fenómeno. La práctica de los métodos violentos se sofisticó para producir resultados diferenciados, los que, por su parte, tornan más necesaria la diferenciación de la política. El primer rasgo es la diferenciación por sexo de las víctimas que, hasta la coyuntura 2000-2001, se ensañó contra la población masculina pero, a partir de entonces, lo ha hecho de manera persistente contra las mujeres pues, como se infiere del indicador de la gráfica 10, desde 2005 el mayor contingente de población desplazada es la femenina.

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

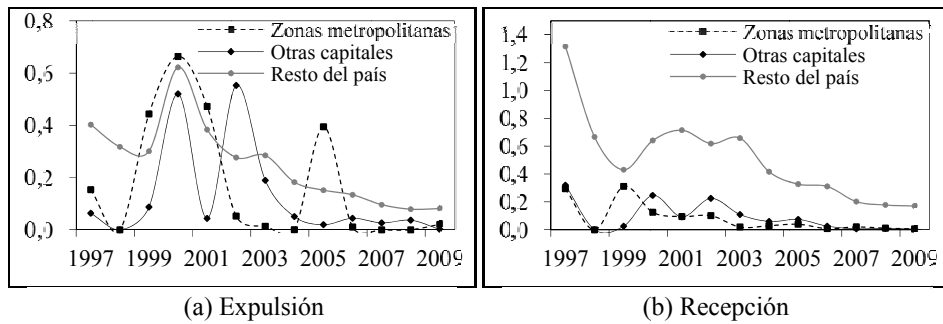
Puesto que hombres y mujeres se diferencian en su fisiología y, por tanto, en su capacidad para realizar esfuerzos físicos y adaptarse a ambientes inhóspitos, ese rasgo confirma la ausencia de consideraciones humanitarias en el ejercicio de la violencia que se ejerce sin que el sexo de la víctima constituya un paliativo eficaz contra el desplazamiento. Pero esa ausencia de discriminación por sexo es más crítica por la tendencia ascendente del desplazamiento individual, tal como se aprecia en la gráfica 11, que agrava el estado de indefensión de la población desplazada y torna más difícil su adaptación a un nuevo medio. Cuando el desplazamiento es masivo, la solidaridad dentro de las personas que componen los contingentes en éxodo amortigua en parte el desarraigo, pero ese valor humano obviamente no existe cuando se trata de la expulsión individualizada.

Gráfica 10
Razón *hombre/mujer* desplazados por zonas, 1997-2009



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

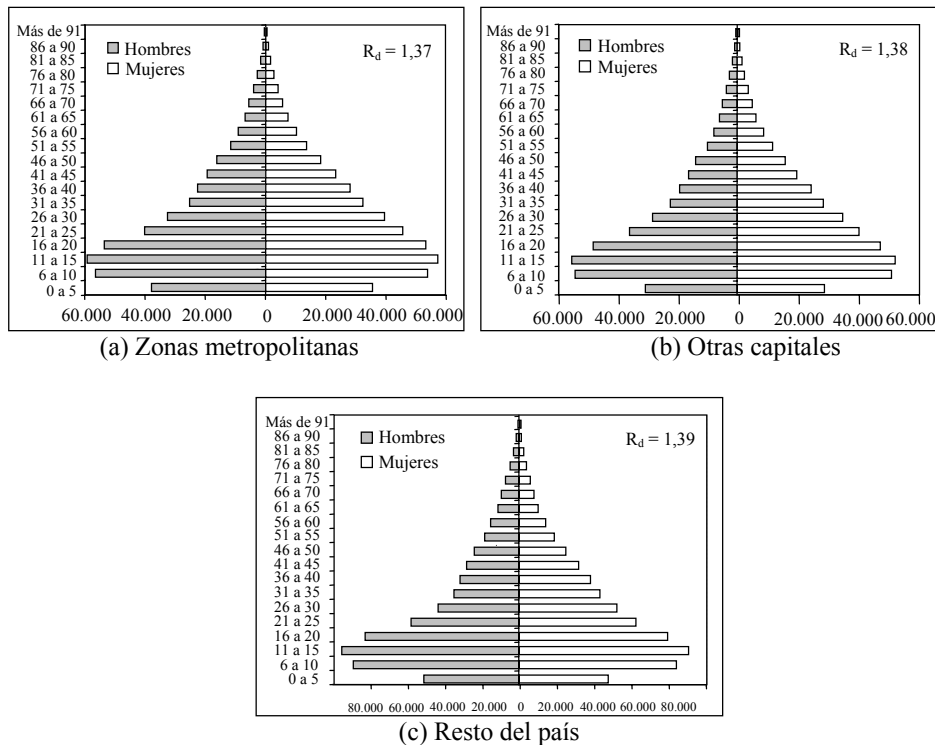
Gráfica 11
Razón desplazamiento *masivo/individual*, 1997-2009



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

El tercer rasgo de la selectividad es el que se dirige a la población en edad productiva que, en términos potenciales, tiene razones de dependencia generalmente inferiores a las prevalecientes en los lugares receptores. Además, y tal como se ilustra en los tres tramos de la gráfica 12, las razones de dependencia por zonas de recepción son prácticamente iguales pues no existe una diferencia estadística relevante en esa medida que oscila entre 1,37 y 1,39 por persona en edad de trabajar. Nótese, además, que ese potencial para ocupar un puesto de trabajo es semejante entre hombres y mujeres. Por consiguiente, la población desplazada no configura una carga improductiva *per se* para cualquiera de las zonas receptoras. No obstante, algunas investigaciones sobre el desplazamiento forzado en Colombia han verificado el bajo grado de escolaridad de la población desplazada como rasgo dominante que limita el desarrollo de ese potencial, de manera que su inserción en los mercados de trabajo metropolitanos o de otras ciudades capitales está supeditada a la competencia por el puesto con otras personas de las mismas características educacionales pero residentes en esas zonas, es decir, ya adaptadas al hábitat urbano o metropolitano.

Gráfica 12
Razón de dependencia en la recepción de desplazados por zonas, 1997-2009



LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

A diferencia de la población que migra voluntariamente, la población que migra forzosamente no ha realizado las provisiones básicas para su adaptación al nuevo hábitat, siendo las más relevantes la acumulación de capital humano asociado al grado de escolaridad, la disponibilidad de ahorros para sufragar las vacancias temporales de trabajo y los costos del traslado y los residenciales y, además, su vinculación a redes de contacto que faciliten su inserción a los mercados de trabajo y de subsistencia.

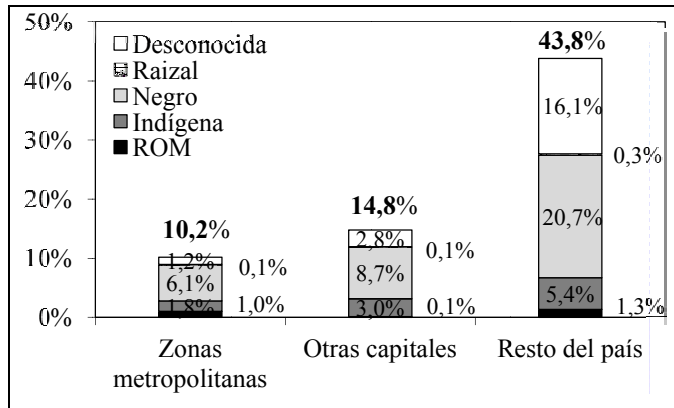
LA CUESTIÓN ÉTNICA

Mientras que en la coyuntura actual la cuestión étnica en la recepción de migrantes se exaspera en los países centrales, en Colombia el interés en el desarraigo es muy acentuado, no obstante que Ibáñez (2009, 65) afirme que “la población desplazada enfrenta discriminación y marginalización en los municipios de recepción”. La Ley Arizona en los Estados Unidos tiene como telón de fondo la secular segregación racial que se focaliza ahora contra los latinoamericanos y que se detona por la intolerancia fronteriza, mientras que en la unión aduanera europea, en cuyo territorio ocurre la libre movilidad de la población comunitaria, se pone en juego la trashumancia del pueblo RROM, la competencia por el trabajo de los “sudacas” en la Península Ibérica y el derecho a la “nacionalidad” para las generaciones postreras de los inmigrantes africanos con cuyo trabajo se edificaron las metrópolis francesas.

La población negra es la etnia más afectada por el desplazamiento. Ocho de cada cien desplazados son negros, dos son indígenas, uno es RROM y cinco no reconocieron a qué etnia pertenecen. Uno entre cada mil desplazados es raizal. El traslado a las metrópolis y ciudades para este segmento de la población desplazada, con excepción del pueblo RROM, implica incurrir en el desarraigo de su hábitat ancestral y simultáneamente los costos de la disolución paulatina de sus vínculos culturales en un hábitat más denso y diverso. Esas razones, probablemente, han incidido en la orientación geográfica de ese contingente que, de conjunto, representa el 15,7% de la población desplazada y que, como se infiere de la gráfica 13, se inclinan de manera mayoritaria por permanecer en los hábitat menos urbanos y metropolizados.

Gráfica 13

Participación de las etnias en el desplazamiento por zona de destino al finalizar 2009



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

Ese escalamiento de la participación de los grupos étnicos por zonas de recepción es posible interpretarlo a la luz de la metáfora de las “uvas amargas” en la que un zorro hambriento descarta por inalcanzables unas uvas que, así no lo estuvieran, aduce que están verdes. Cuando decide continuar su camino lo hace por la primera razón y justifica su decisión con la segunda. Los medios metropolitanizados y urbanos ofrecen, en apariencia, “uvas amargas” a las etnias pues algunos zorros se han esforzado por comerlas: 10,2% de los recibidos por las zonas metropolitanas y 14,8% de los que han llegado a otras capitales departamentales. Mientras tanto, algunos han tomado otro camino, probablemente más prolongado hacia el resto del país, pero en el que seguramente encontrarán uvas más maduras, esto es, un medio ambiente en el que sus aspiraciones sean más realizables (DNP et al., 2002, 4) y la discriminación por su condición de desplazado y por razones étnicas no genere más hostilidad de la que ya soporta.

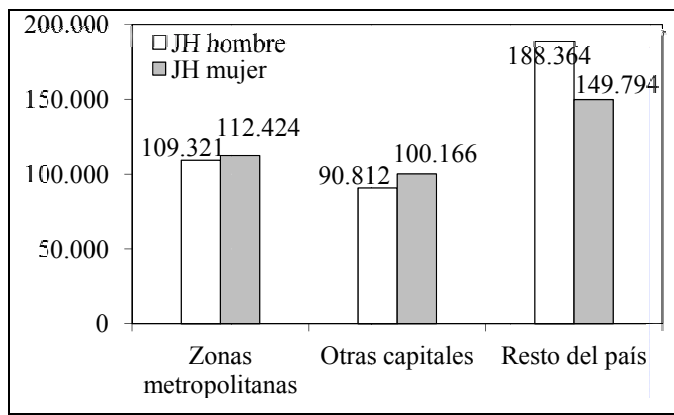
JEFATURA DE HOGAR Y DISCAPACIDAD

Ibáñez (2008, 104), con base en la Encuesta Nacional de Hogares Desplazados del 2004, conviene en que la jefatura masculina de la población desplazada oscila alrededor del 61,0%. Hacia el 2000 las investigaciones sobre el desplazamiento forzoso daban cuenta de que el 73% de los hogares desplazados tenían jefatura masculina (CEDE, 2000, citado por DNP et al., 2002, 96). La Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre el Desplazamiento Forzado (2009a, 217) concluye que “una elevada proporción de

hogares con jefatura de hogar femenina” es un factor sociodemográfico adverso de la población desplazada que se estima en 43,4% (2009b, 70). Al finalizar el 2009 esa participación ha alcanzado el 48,3% y, como se deduce de la gráfica 14, los hogares con jefatura femenina superan los de jefatura masculina en las zonas metropolitanas y en las demás capitales departamentales.

Gráfica 14

Sexo del jefe del hogar en la recepción de desplazados por zonas al finalizar 2009



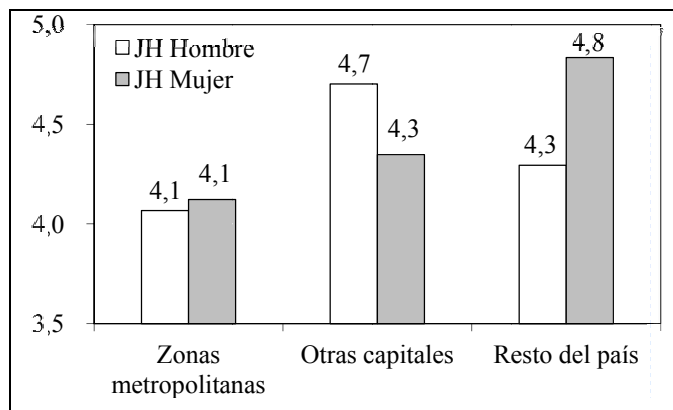
Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

Como ya se había discutido, en los últimos años se ha puesto en evidencia el ensañamiento de los violentos con las mujeres y, por tanto, son más creíbles las hipótesis de la tendencia a la equiparación de las jefaturas de hogar por sexo de la población desplazada. Más aún, en los resultados de la gráfica 14 se verifica el mayor ascenso de la jefatura femenina en las zonas metropolitanas y en las otras capitales departamentales. La lectura teórica de la jefatura femenina como factor socio-demográfico adverso es comúnmente empleada en las investigaciones sobre las migraciones que, sin embargo, deben matizarse. Mujeres y hombres tienen una fisiología diferente y esa estructura corpórea de la que los dotó la naturaleza les permite enfrentar el hábitat de manera diferenciada. Las mujeres requieren consumir más agua a lo largo de su vida, mientras que los hombres pueden resistir más tiempo que ellas sin su consumo y, por tanto, la lógica de la necesidad se impone en sus elecciones. Como expresión de tal lógica, las mujeres tienen mejor acceso al servicio de acueducto domiciliario, al agua potable, que los hombres (Alfonso y Alonso, 2008, 96), por ejemplo.

Esa lógica de la necesidad es un determinante que moldea la elección de las personas, de manera que una zorra responsable de un retoño proba-

blemente estaría más propensa que el zorro famélico a esforzarse por alcanzar las uvas inalcanzables. Los hogares que en un momento sufrieron su descomposición temporal por la amenazas al padre, quedaron con la madre y sus hijos al cuidado de los activos en su lugar de origen. Pero posteriormente los violentos se ensañaron contra ellas y las forzaron a emigrar hacia lugares en los que en apariencia es posible hacer más tolerable la desgracia humana del desplazamiento, más aún cuando el tamaño promedio del hogar a su cargo es considerable. Por tanto, esos hábitats hostiles para el jefe femenino también le proporcionan alternativas para hacer menos aguda la penuria de sus dependientes.

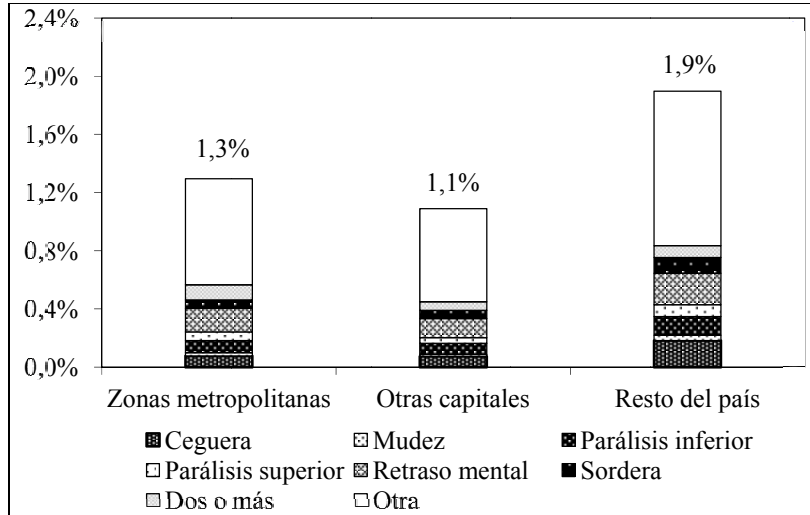
Gráfica 15
Tamaño promedio y jefatura del hogar en la recepción de desplazados por zonas al finalizar 2009



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

En términos del ciclo de vida de los hogares, nótese ahora que su tamaño promedio, que oscila entre los 4 y los 5 miembros, sitúa a los hogares desplazados en rangos semejantes a los de las Etapas II y III caracterizados porque en la primera “el hijo mayor del jefe tiene entre 12 y 18 años” y en la segunda porque “el hijo mayor del jefe, que aún vive en el mismo hogar, tiene 19 años o más” (DNP et al. 2002, 38 y 49). El perfil de los hogares del lado de su tamaño, sexo del jefe y destino es relativamente claro: en las zonas metropolitanas los tamaños promedio del hogar desplazado son los más bajos y, además, no hay diferencias estadísticas relevantes de acuerdo con el sexo del jefe, mientras que en las otras capitales departamentales la jefatura masculina es considerablemente más elevada que la femenina, al contrario de lo que ocurre en el los hogares desplazados del resto del país.

Gráfica 16
Población desplazada discapacitada por zonas de destino al finalizar 2009



Fuente: cálculos del autor con base en estadísticas de Acción Social.

A partir de ese perfil y en relación con la discapacidad física de algunos de sus miembros, cuyas proporciones se ilustran en la gráfica 16, es posible inferir que los hogares con jefatura femenina con mayor número de miembros también enfrentan la mayor incidencia de la discapacidad física en relación con la que se percibe en las personas desplazadas hacia los otros dos destinos. Esa diferencia se explicaría, a manera de hipótesis, porque el costo del desplazamiento de la persona con discapacidad es procesado por el jefe del hogar como una considerable dificultad que no será resarcida adecuadamente en las zonas metropolitanas y demás capitales departamentales. Las dificultades de acceso a una red pública o a la solidaridad personal en el resto del país en la búsqueda de apoyo para hacer más soportable esa penuria probablemente son valoradas de manera menos negativa que las que enfrentarían en los demás destinos.

REFLEXIONES FINALES Y LÍNEAS ULTERIORES DE INVESTIGACIÓN

El desplazamiento de personas forzado por los violentos no cesa, de manera que su prolongación en el tiempo y en el territorio colombiano pone en tela de juicio a un modelo de Estado corporativista de intermediación de intereses que luce incapaz de mantener la unidad y coherencia de una sociedad que, inmersa en un conjunto de contradicciones inherentes a la indefinición

de sus opciones desarrollo, se debate día tras día entre la búsqueda de una paz duradera y la emergencia de agentes violentos que ignoran el valor ético de la vida. El desplazamiento forzoso constituye, entre otras cosas, una catástrofe demográfica para cientos de municipios colombianos y para el conjunto de la nación colombiana, siendo la descomposición de los hogares uno de sus signos más notorios. En medio de tal descomposición se ha puesto en evidencia el recrudecimiento de las acciones violentas dirigidas contra las mujeres, fenómeno que requiere de una indagación que dé cuenta de sus motivaciones y de sus implicaciones para la construcción de un ambiente de paz con equidad. Las condiciones para una restitución eficaz parecen no estar dadas y, por el contrario, la sociedad civil está llamada a organizarse en aras de una solución pacífica y democrática al conflicto interno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alfonso R., Ó. “Impactos socioeconómicos y demográficos de la metropolización de la población colombiana y de los mercados de trabajo y residenciales”, *Documentos de Trabajo* 31, Universidad Externado de Colombia, 2010a.
2. Alfonso R., Ó. “Metropolización del homicidio en Colombia”, *E-metropolis* 1, 3, 2010b.
3. Alfonso R., Ó. “Urbanización y desarrollo inmobiliario residencial”, *Cincuenta años en la construcción de Colombia: Camacol 1957-2007*, Bogotá, Cámara Colombiana de la Construcción, 2007.
4. Alfonso R., Ó. y C. E. Alonso. “Características poblacionales de la provisión del agua potable en los municipios colombianos”, R. Hakkert et al., eds., *Informe del estudio en profundidad de Colombia*, Brasilia/Bogotá, IPEA/UNFPA, 2008.
5. Alfonso R., Ó., ed. *Ciudad y región en Colombia: nueve ensayos de análisis socioeconómico y espacial*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2001.
6. CODHES. *Número de personas desplazadas por municipio de llegada por trimestre desde 1999 a 2005*, Bogotá, 2006.
7. Comisión de seguimiento a la política pública sobre desplazamiento forzado. *El reto ante la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado: garantizar la observancia de los derechos de la población desplazada*, vol. II, Bogotá, 2009a.
8. Comisión de seguimiento a la política pública sobre desplazamiento forzado. *El reto ante la tragedia humanitaria del desplazamiento forzado: superar la exclusión social de la población desplazada*, vols. III, IV y V, Bogotá, 2009b.
9. DNP, PNUD, ICBF y Misión Social. *Familias colombianas: estrategias frente al riesgo*, Bogotá, Alfaomega, 2002.
10. DNP. *Actualización de la cartilla “Las regalías en Colombia”*, Bogotá, 2009.
11. ECOPEPETROL “Histórico de las regalías giradas (1994-2003)”, 2004, [www.ecopetrol.gov.co].
12. FEDEPALMA. *Anuario estadístico 2010: la agroindustria de la palma de aceite en Colombia y en el mundo*, Bogotá, 2010.
13. Fresneda B., Ó., P. I. Moreno y Ó. Alfonso. “La red urbana colombiana: visión a partir del tamaño funcional y la especialización económica”, *Municipios y regiones de Colombia: una mirada desde la Sociedad Civil*, Bogotá, Fundación Social, 1998.
14. Gottmann, J. *América*, Barcelona, Editorial Labor S. A., 1966.

LA GEOGRAFÍA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO RECIENTE EN COLOMBIA

15. Ibáñez L., A. M. *El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2009.
16. Jaramillo, S. y M. Ibáñez. *Territorio y migración en Colombia: análisis de la estructura territorial de Colombia a partir de los flujos migratorios*, Bogotá, CEDE – Universidad de los Andes, 2002.
17. Jaramillo, S. y Ó. Alfonso. “Un análisis de las relaciones de metropolización a partir de los movimientos migratorios”, Ó. Alfonso, ed., *Ciudad y región en Colombia: nueve ensayos de análisis socioeconómico y espacial*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2001.
18. Lacoste, Y. *A geografia – Isso serve, em primeiro lugar, para fazer a guerra*, 1985, Campinas – São Paulo, Papirus Editora, 2004.
19. Marx, K. *El capital. Crítica de la economía política*, 1867, vol. I., México y Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1981.
20. Ministerio de Minas y Energía. *Anuario estadístico minero colombiano*, Bogotá, 2009.
21. Molina G., H. y P. I. Moreno. “Aportes para una nueva regionalización del territorio colombiano”, *Ciudad y región en Colombia: nueve ensayos de análisis socioeconómico y espacial*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2001.
22. Osorio P., F. E. “Territorialidades en suspenso: desplazamiento forzado, identidades y resistencias”, s. f.
23. Reyes P., A. “Regionalización de los conflictos agrarios y la violencia política en Colombia”, *Municipios y regiones de Colombia: una mirada desde la Sociedad Civil*, Bogotá, Fundación Social, 1998.
24. UNODC. *Cultivos de coca: estadísticas municipales, Censo 31 de diciembre de 2009*, 2010.